



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**ACTITUDES HACIA LA EQUIDAD INTERGENERÍCA EN ESTUDIANTES DE LA
CARRERA DE BIOLOGÍA DE LA FES IZTACALA**

ACTIVIDAD DE INVESTIGACION - REPORTE

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A:

PERLA CITLALLY ROBLES ARIAS

Directora: Dra. Irma de Lourdes Alarcón Delgado

Dictaminadores:

Dra. Claudia Lucy Saucedo Ramos

Dra. María Antonieta Covarrubias Terán

LOS REYES IZTACALA, EDO. DE MÉXICO

2010





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

Este Proyecto de Investigación representa la conclusión de mis estudios universitarios, de una etapa enriquecedora de mi vida llena de dicha, aprendizaje, tropiezos y está dedicada a:

Mis Padres que en todo momento han estado conmigo siempre apoyándome en momentos de flaqueza, impulsándome a lograr sueños y sobre todo demostrándome un amor incondicional.

Agradezco a Dios por llenar mi vida de dichas, bendiciones asimismo por los obstáculos que me han hecho crecer como persona.

Agradezco a la Directora de este Proyecto de Investigación; Dra. Irma Alarcón por la disposición y ayuda brindada asimismo a las asesoras del mismo las Dras. Antonieta Covarrubias y Claudia Saucedo.

Agradezco mis amigos por la confianza y lealtad brindada (sin estricto orden) Araceli, Mireya, Angélica, Rodrigo, Angie.

Agradezco a los participantes del Proyecto; Mireya, Héctor, Román y Araceli ya que siempre estuvieron dispuestos con una actitud positiva a las entrevistas que resultaron enriquecedoras.

ACTITUDES HACIA LA EQUIDAD INTERGENERICA EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE BIOLOGIA DE LA FES-IZTACALA

***Perla Robles**

El presente Reporte de Investigación tuvo como objetivo explorar las actitudes de los Jóvenes Universitarios de la carrera de Biología de la FES Iztacala hacia la equidad entre géneros.

Se entrevistaron a cuatro de los estudiantes teniendo como principales tópicos la toma de decisiones en su vida sexual y proyecto de vida, ambos en pareja.

Se concluye que los participantes don tendientes a construir relaciones de noviazgo equitativas.

Durante las entrevistas los jóvenes utilizaron palabras como amor, confianza, negociar, bienestar como puntos clave para una relación equitativa.

Palabras clave: Igualdad, Confianza, Revolución Sexual, Equidad, Amor.

INDICE

1.- Introducción.....	2
2.- Metodología.....	14
2.1.- Análisis utilizado	18
3.- Criterios de Selección de los participantes.....	19
3.1.- Araceli	19
3.2.- Mireya	20
3.3.- Héctor	20
3.4.- Román	21
4.- Análisis	22
4.1.- Toma de decisiones en pareja	22
4.2.- Decisión acerca del uso del condón	23
4.2.1.- Araceli.....	23
4.2.2.- Mireya	25
4.2.3.- Héctor	25
4.2.4.- Román	26
4.3.- Es decisión del hombre cuándo tener relaciones sexuales.....	27
4.3.1.- Araceli.....	28
4.3.2.- Mireya	29
4.3.3.- Héctor	29
4.3.4.- Román	30
4.4.- Es decisión de ambos miembros de la pareja tener hijos	31
4.4.1.- Araceli	31
4.4.2.- Mireya	32
4.4.3.- Héctor	33

4.4.4.- Román	34
4.5.- Los hombres deben tomar decisiones importantes para una familia	35
4.5.1.- Araceli	36
4.5.2.- Mireya	40
4.5.3.- Héctor	41
4.5.4.- Román	42
5.- Conclusiones	45
5.1.- Decisiones sobre su vida sexual	47
5.2.- Proyecto de vida en Pareja	52
6.- Bibliografía	56
7.- Anexo	59

1.-INTRODUCCIÓN

El presente reporte de investigación “Actitudes hacia la equidad intergeneracional en estudiantes de la carrera de Biología de la FES-Iztacala” se desprende de la investigación “Parejas heterosexuales con intenciones de equidad. Trayectorias de vida e interacción conversacional” de la Dra. Alarcón (2007) donde se trabajó con una población de 29 a 60 años y el presente reporte de investigación es con población joven (rango de edad 18-26 años) para conocer si los jóvenes tienen actitudes hacia la equidad intergeneracional y de alguna manera darle continuidad a la investigación de la Dra. Alarcón realizada en el 2007 la cual tuvo los siguientes objetivos.

1.- Explorar cómo los participantes del estudio han conformado relaciones intergeneracionales más equitativas en relación a sus trayectorias de vida y cómo se expresan en los estilos conversacionales.

2.- Explorar los procesos de asimilación cultural de los cambios en las relaciones intergeneracionales tendientes hacia la equidad, mediante el estudio de una generación “fundadora” y la subsiguiente considerada como los herederos de ésta.

3.-Explorar en qué áreas de las relaciones intergeneracionales de las parejas estudiadas se expresan mayores logros en la búsqueda de una equidad y en cuáles hay mayor resistencia al cambio con dicha dirección (Alarcón, 2007).

En esta investigación se consideró importante hacer un perfil de los participantes que tuvieran características similares, la primera fue el rango de edad entre los 29 y los 60 años, esta decisión se tomó considerando que las personas mayores habían vivido su juventud a inicios de los años 60 hasta mediados de los años 70 y el segundo grupo de mediados de los 70 hasta comienzos de los 90, al primer grupo se le nombró “Generación fundadora” y al segundo “Generación heredera”, ya que se consideró que los 60`s fue la

década donde surgió el movimiento feminista, el uso de la píldora anticonceptiva y discursos sobre la democracia entre géneros.

Otro punto importante en esta investigación para el perfil de los participantes fue que ambos hubiesen tenido acceso a la educación superior, así como que ambos trabajaran en un empleo relacionado con su nivel educativo para que ambos miembros de la pareja estuvieran en condiciones semejantes.

Otra característica fue que tuvieran al menos dos años viviendo juntos en pareja y que tuvieran un hijo criado en común, ya que las demandas del mismo se consideran deben ser cubiertas por la pareja, esto bajo el supuesto de que tradicionalmente en nuestra sociedad esta tarea sólo le compete a la mujer y por lo tanto para esta investigación fue importante explorar si los participantes toman esta tarea conjuntamente. El último criterio fue el que ambos fueran hijos de padres mexicanos, ya que se buscaba que ambos tuvieran una cultura similar.

Posteriormente se diseñó un instrumento para valorar las actitudes tendientes a la equidad, para esto se construyó una escala tipo "likert" con los siguientes criterios a cubrir:

- Igualdad: cada persona tiene un estatus igual y es igualmente responsable de los aspectos económicos, domésticos y emocionales.
- Equidad.- cada persona da en la proporción en la que él/ella reciben.

La versión final de la Escala de Actitudes hacia la equidad intergeneracional constó de 34 reactivos de aspectos que involucran a la pareja tales como: división del trabajo, trabajo extradoméstico, el trabajo y los planes de vida de la pareja, tiempo libre, recreación; economía familiar y manejo de los recursos; toma de decisiones, conflictos, comunicación; sexualidad e intimidad (compañerismo, amistad) (Alarcón, 2007).

Posteriormente se realizaron entrevistas individuales para conocer el modo en que han configurado una postura particular hacia las relaciones de pareja. En el estudio se concluye que 4 de las 5 parejas de la generación fundadora tienen relaciones con tendencia a la equidad intergénerica y que esto fue resultado de la relación que existía en su familia de origen ya que como niños uno de los principales ámbitos de participación era el hogar junto a sus madres, tal cercanía les permitió ver la inequidad que éstas experimentaban como alejamiento, desvalorización de la mujer, abuso, maltrato emocional. De estas experiencias algunos de los participantes señalan que aprendieron a no querer repetir la misma conducta que sus padres, exceptuando un participante que menciona recordar a su padre incluyéndose en las tareas domésticas. En cuanto a la generación heredera, se encontró que existen algunos cambios: mientras que para la mayoría de las parejas resulta un aspecto importante la maternidad es en la generación heredera donde esto ya no es algo central en la vida de las mujeres y los hombres consensuan esa actitud.

En el actual reporte de investigación se exploran las actitudes de los estudiantes Universitarios de la FES-Iztacala de la carrera de Biología sobre la construcción de relaciones tendientes hacia la equidad intergeneracional.

Un antecedente importante para ambas investigaciones tanto en “Parejas heterosexuales con intenciones de equidad. Trayectorias de vida e interacción conversacional” de la Dra. Alarcón (2007) como en ésta es la Revolución Sexual sucedida en las décadas de los 60`s y 70`s ya que es en este periodo histórico donde suceden cambios en la población juvenil como el ingreso masivo de las mujeres a la universidad, el descubrimiento de la píldora anticonceptiva por el Dr. Pincus lo que tuvo como consecuencia que muchas personas disociaran el sexo del embarazo, a su vez aumentando el número de parejas sexuales y acrecentando el disfrute del sexo por placer, es en este periodo donde la Asociación de Psiquiatría norteamericana excluye las relaciones homosexuales del cuadro de las enfermedades mentales. En 1978 nace el primer bebé probeta, en 1973 se legaliza el aborto en Estados Unidos

pese a la controversia moral que esto suscitó, es por estos eventos, entre otros, que se le denomina a este periodo "Revolución Sexual" toda esta clase de sucesos influyen en la clasificación de los estereotipos sexuales. Ya que la Revolución sexual da la posibilidad de fracturar las limitaciones de los roles sexuales así como la mujer tiene un mayor ingreso a la Universidad y al trabajo, los hombres pueden involucrarse más en la educación de los vástagos.

Como consecuencia del aumento de número de parejas que tenía una persona empezaron a proliferar las ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), una de ellas el SIDA (acrónimo de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), reportándose el primer caso en México en 1983, por lo tanto el uso del condón comenzó a ser frecuente entre la población sexualmente activa impactando de tal manera que al día de hoy a la población adolescente se le imparten clases dentro de su plan educativo con información sobre cómo evitar una enfermedad de transmisión sexual, la importancia y el uso correcto del condón durante las relaciones sexuales.

Como consecuencia de la píldora y el uso del condón muchas personas deslindaron el sexo del amor romántico desde la década de los 60's y es en este periodo de tiempo donde el número de divorcios y relaciones consensuadas empiezan a ser frecuentes (Rodríguez, 2001). Por todo lo que acarrió la Revolución sexual se considera un parteaguas en las relaciones de pareja ya que este periodo modificó el concepto de la misma.

Rodríguez (2001); menciona que las recientes generaciones de jóvenes han crecido con conceptos de pareja, compromiso y amor sujetos a negociación.

Esto ha sido el resultado de que muchos de estos jóvenes crecieron en familias donde la madre es soltera, o en uniones consensuales, que comenzaron a ser más frecuentes a principios de los 50's y al mismo tiempo hubo un aumento de divorcios y disminución en el número de hijos (Guevara, 2001).

De acuerdo con Guevara (2001), a la luz de la “Revolución Sexual” (el uso de anticonceptivos y sobre el derecho al aborto), los hombres han debido reconfigurar su identidad, el discurso público de los hombres de los sectores más progresistas enfatiza que éstos deben compartir la responsabilidad de la crianza de los hijos y el trabajo doméstico. La identidad masculina tiene un fuerte vínculo con la procreación, para muchos embarazar a una mujer significa “virilidad” y, para otros forma parte de un proyecto de vida.

De igual forma Villa (2001), realizó un estudio donde se discutieron los significados sociales y personales que puede adquirir el rol masculino tanto para hombres como para mujeres en tres dimensiones:

- El proceso de toma de decisiones reproductivas
- La distribución del trabajo parental
- La distribución del trabajo doméstico

Se entrevistó a 60 jóvenes de ambos sexos que residen en la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbado Bonaerense, y los requisitos para participar en el estudio fueron los siguientes:

- Edades entre 18 y 30 años
- En el momento del estudio debieron estar casados o unidos consensualmente con alguien de la misma edad.
- Tener un hijo con su pareja actual.

Se encontró que de acuerdo al proceso de toma de decisiones reproductivas en una primera concepción los varones consideraron a la mujer como la principal protagonista de esta decisión y en una segunda concepción consideraron el embarazo como una experiencia que envuelve tanto al hombre como a la mujer.

En cuanto a la distribución del trabajo parental, Villa (2001) encontró que los varones muestran disponibilidad para aprender tareas parentales. Asimismo destacó que cuando los padres están solos con sus hijos ya sea en casa o en lugares públicos tienden a tomar un rol más participativo y autónomo que cuando la madre se encuentra presente ya que en esta situación los padres suelen delegar las tareas a ellas.

En cuanto al trabajo doméstico se encontró que la mayoría de los varones desvaloriza esta tarea y que automáticamente se la delegan a la mujer.

En parejas donde ambos contribuyen con los gastos de la casa se generan grandes conflictos cuando no existe participación de los varones en tareas domésticas, algunos deciden realizar dichas tareas pero otros no modifican su rol pasivo ante las mismas, cuando existen mayores recursos económicos la contratación de personal doméstico elimina dichos conflictos.

En parejas donde existe un aporte económico por parte de la familia de origen, los varones muestran mayor iniciativa ante el trabajo doméstico o la mujer se los demanda y frecuentemente acceden.

Asimismo, se han realizado investigaciones sobre la violencia en las relaciones entre parejas de jóvenes como el trabajo de Hernández y Cruz (2006), donde se menciona que muchas veces se habla de la violencia impartida por los hombres hacia su pareja, pero es de hacerse notar que las mujeres también ejercen violencia sobre su pareja. En esta investigación realizada en la Ciudad de México sobre la violencia en las relaciones entre parejas de jóvenes se entrevistó a jóvenes de entre 20 y 27 años de carreras como Trabajo Social, Derecho y Sociología, encontrando que la principal agresión que recibe la pareja por celos es ejercida en mayor frecuencia por las mujeres.

Cabe resaltar que muchos de los jóvenes no consideran como violencia los celos sino una forma de expresar su amor.

Otro resultado que arroja esta investigación es que los hombres emplean como forma de violencia jalones y empujones con mayor frecuencia que las mujeres (Hernández y Cruz, 2006).

En cuanto a la violencia psicológica, que incluye aspectos como hacer críticas, más del 19% critica a su pareja esporádicamente frente a otras personas. Ésta falta de respeto indica que juzgan la conducta u opinión del ser humano ridiculizando y deteriorando su autoestima, y es ejercida en mayor medida por las mujeres mientras que para los hombres representa menos del 7% de los entrevistados.

Este tipo de violencia es ejercida con mayor frecuencia por los entrevistados que cursan las carreras de Sociología con un total 3.7% y 1.5 % en quienes cursan la carrera de Derecho.

En cuanto a la violencia sexual, los autores reportan que es ejercida por un 15% de los entrevistados en Sociología y en carreras como Derecho y Trabajo Social representa menos del 6%.

Por otro lado una quinta parte de la población discute de manera frecuente para llegar a acuerdos.

En este estudio realizado por Hernández y Cruz (2006), más del 55% de los entrevistados reportan que tienen una relación sentimental sana en donde existe el respeto y la libertad para realizar las actividades cotidianas sin que afecte a su relación. Aún en estas parejas no se habla de la eternidad en el amor sino de un amor donde se suprime la dominación masculina o femenina frente a su pareja. El vínculo amoroso de acuerdo a Bourdieu (2000), puede representar la suspensión de la ley de dominación masculina.

De acuerdo con Guevara (2001), esta supresión de dominación en la pareja se ha impulsado gracias a los cambios sociales como la liberación femenina, el ingreso masivo de las mujeres a las Universidades, el acceso de las mujeres a

la vida laboral “*a la luz de estos hechos, los hombres han debido reconfigurar sus identidades*” esto es visible en el discurso de los jóvenes varones donde parte de su proyecto de vida es colaborar en la crianza de sus hijos juntos con su pareja. Dicha autora realizó un estudio donde el objetivo fue identificar la forma en que los cambios sociales impulsados desde las políticas públicas sobre la reproducción, los impuestos por la modernidad y desde el discurso de los derechos reproductivos son vividos por varones estudiantes universitarios en su relación amorosa, así como en su proyecto de paternidad y vida conyugal.

Para el estudio de Guevara (2001) se aplicó una entrevista semiestructurada a 15 varones entre 21 y 25 años, estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, sólo se consideró que fueran estudiantes universitarios y que accedieran a la entrevista. Se encontró que una importante parte de la muestra piensa que no es válido el sexo sin amor y prefiere un amor para toda la vida y todos aceptan que una pareja se debe separar ante determinadas situaciones como cuando haya otra persona, violencia o aburrimiento, engaño, infidelidad, incompreensión, falta de comunicación y cuando se acabe el amor.

En cuanto a los conflictos que se enfrentan en una pareja, los jóvenes (varones) mencionan los celos, la existencia de otra relación simultánea por parte de ellos, falta de tiempo para convivir con ella, dificultades para lograr acuerdos. En la mayoría de los casos estos conflictos se resuelven platicando o mediante la ruptura, no obstante también mencionaron formas de violencia verbal o emocional que ejercen sobre sus parejas pretendiendo darle solución a sus problemas.

En cuanto a los valores que consideran centrales para la vida en pareja, los entrevistados mencionaron: la comunicación, la confianza, el respeto, la reciprocidad en los sentimientos y el rechazo a cualquier tipo de violencia. Las ideas de equidad, democracia e igualdad están muy presentes en su discurso, al mismo tiempo que desarrollan un discurso muy liberal donde cuestionan los roles de género y destacan la importancia de dividir las responsabilidades.

Asimismo hablan de una separación entre relaciones formales e informales, ya que mencionan una separación entre las mujeres para el sexo y las mujeres para el compromiso. También mencionaron haber tenido sexo con mujeres desconocidas en fiestas o bares aunque igualmente señalan que existe el temor a enfermedades de transmisión sexual.

Un punto importante a mencionar dentro de esta investigación es el lugar de las mujeres en la intimidad. De acuerdo a los jóvenes entrevistados los hombres aceptan la libertad de las mujeres a tener las parejas sexuales que deseen, pero estas parejas tienen que ser secuenciadas y no simultáneas y se reservan el derecho de aceptar o no estas prácticas en sus compañeras; otros aceptan esta autonomía de las mujeres desde la óptica de su profesión pero no desde el plano personal y otros no están de acuerdo ante la libertad sexual de la mujer.

Al mismo tiempo los entrevistados aceptaron que sus parejas tienen derecho a salir con amigos sin que ellos la acompañen, a obtener placer en su relación sexual, a negarse a tener relaciones sexuales cuando no quieran y la mayoría piensa que la autonomía de las mujeres beneficia la relación.

Los jóvenes mencionan que en su proyecto de vida conyugal es importante tomar decisiones en pareja tales como el número de hijos a los que aspiran, el tipo de unión conyugal.

Otro resultado interesante que señalaron los entrevistados es que están dispuestos a apoyar a la vida profesional de su cónyuge y a la crianza de sus hijos.

La visión del futuro gira a base de tres ejes importantes: su vida profesional, una relación estable de pareja y su experiencia de paternidad.

Apoyar a su cónyuge en su vida profesional significa compartir responsabilidades, tareas domésticas, estimularlas para que estudien, apoyarlas económicamente, cuidar a los niños.

Aunado a los cambios en los hombres sobre las relaciones de pareja también las mujeres han mostrado cambios considerables, se han vuelto más propositivas, activas, iniciadoras de relaciones, pero como se narra líneas arriba no todos los hombres aceptan este cambio en las mujeres es por eso que hoy en día existe una gran negociación entre los roles femenino y masculino en el ámbito profesional, de pareja, como padres.

Esta negociación se da porque los roles entre pareja no son fijos, hoy en día no necesariamente el hombre es el proveedor en una casa o protector para su familia ya que las mujeres al volverse más activas y propositivas llegan a cubrir estos aspectos en tanto los hombres también han mostrado un interés en la crianza de sus hijos y en el trabajo doméstico.

Es por eso que en la sociedad actual en base a las nuevas percepciones de las relaciones amorosas y sexuales se ha propuesto un nuevo término para hablar de amor Giddens (1997, citado en Alarcón, 2007) lo llama la *“pura relación”* se refiere a una situación en la que una relación se establece por iniciativa propia, asumiendo lo que se puede derivar para cada persona de una asociación sostenida con otra y que se prosigue sólo en la medida en que se juzga por ambas partes que esta asociación produce la suficiente satisfacción para cada individuo.” (pág. 81)

Asimismo existe un nuevo concepto para definir las relaciones afectivas de las generaciones recientes donde no existe un compromiso rígido como es el matrimonio que esta institucionalizado políticamente y religiosamente, pero si existe un compromiso consensuado que se desechará cuando la relación deje de ser satisfactoria para ambas partes de la pareja; este nuevo concepto denominado *“Cohabitación juvenil”* por André Béjin en Rodríguez (2003); consta de nueve criterios:

- La duración potencial de la vida común
En el matrimonio sólo la muerte rompe con este acuerdo y los encuentros entre amantes son furtivos, en la cohabitación juvenil éste ocupa un espacio intermedio, dura lo que la pareja negocie.
- La consagración social de la unión
Se entiende como un paso previo a la formalización de la pareja.
- Los fines esenciales de la unión
La pareja se protege del tedio y la soledad busca el placer, si no hay armonía sexual la pareja deja de existir y al mismo tiempo busca la protección económica y social.
- La diferenciación de las funciones en la vida en común
Se establece cierta complementariedad, no se basa sólo en el sexo y al mismo tiempo busca la igualdad de cargas y esfuerzos.
- El grado de fidelidad requerido
No se parte de la fidelidad absoluta pero sí existen las reglas. Se distingue entre la fidelidad carnal y la espiritual, la primera puede no poner fin a la relación, pero la segunda sí.
- La forma de expresión de los sentimientos
Entre más amor y compromiso exista en la pareja lo mismo se exigirá en cuanto lealtad y sinceridad.
- El fundamento normativo de la relación sexual
Al establecer la cohabitación juvenil no se acepta la propiedad sobre el cuerpo y el goce de la otra persona, se acepta la búsqueda del placer con o sin la pareja.

- Actitud frente a la fecundidad
En caso de que desear tener vástagos se acepta la idea libremente de igual manera si no se planea tenerlos, no como en el matrimonio donde los hijos son una consecuencia natural de la unión.
- El espacio afectivo
En caso de ser aceptada la relación por los padres se compartirá con ellos y amigos la relación (Béjin, 1997 en Rodríguez 2001).

Como se ha visto, las relaciones de pareja han cambiado por diversos motivos, como el uso de la píldora, el derecho¹ a abortar, los roles entre géneros ya no son fijos como a mediados del siglo pasado y el discurso de los jóvenes ha cambiado se ha vuelto más amplio; en cuanto que muestran interés en labores domésticas, crianza de sus hijos, apoyo a su pareja para estudiar y aceptación de la autonomía sexual de la mujer.

Teniendo en cuenta del contexto que partimos para dicha investigación pasaremos al objetivo de la misma.

Parte del objetivo de este proyecto de investigación es continuar con la línea de investigación de la Dra. Alarcón de su trabajo "Parejas heterosexuales con intenciones de equidad. Trayectorias de vida e interacción conversacional" este nuevo proyecto tiene como factor diferencial que la población que se estudia es joven con una edad de 18 a 25 años y la población de la investigación anterior fue de 29 a 60 años en líneas posteriores se explica detalladamente el objetivo de la investigación.

¹ *Definición de Derecho*: Facultad de hacer o exigir todo lo que la ley o autoridad establece en favor de alguien. www.definiciones.com.mx/definicion/D/derecho/

Objetivo general

Explorar las actitudes que los y las universitarios tienen hacia la equidad entre los géneros.

Objetivo específico

Explorar la actitud de los Jóvenes Universitarios de la carrera de Biología de la FES Iztacala hacia la equidad entre géneros

2.- Metodología

Se construyó una escala de actitudes tomando como referencia la realizada por la Dra. Alarcón, (2007); “Escala de Actitudes hacia la Equidad Intergenérica” con la cual se medía la actitud hacia la equidad en pareja de personas de 29 a 60 años.

Debido a que en la escala anterior se trabajó con parejas establecidas y con edades diferentes a la población de este estudio se retomaron sólo algunos ítems y se construyeron nuevos reactivos que se adaptaron a la población a investigada que constó de estudiantes universitarios con un rango de edad entre 18-26 años, heterosexuales que sostenían una relación de pareja por lo menos en el momento en que se realizaron las entrevistas, cursaban su licenciatura en la FES-Iztacala UNAM. El presente reporte en particular se centra en la carrera de Biología, donde se realizaron entrevistas con estudiantes que cursaban los primeros y últimos semestres.

El instrumento utilizado en la investigación es una escala de actitudes tipo “likert”, esta escala emplea oraciones tanto de actitud favorable como desfavorable hacia la equidad de género en las que el respondiente debe indicar para cada reactivo si su respuesta es: 1.- Totalmente de acuerdo, 2.- De acuerdo, 3.- Totalmente en desacuerdo, 4.- Desacuerdo (Anexo 1).

Para mayor confiabilidad de la escala se realizó un primer piloteo la cual contaba con 70 ítems y se aplicó a 100 estudiantes de universidades públicas donde se obtuvo un Alpha de Cronbach de .8906.

Con la finalidad de obtener una mayor confiabilidad se realizó una segunda aplicación de la escala quedando ésta con 59 ítems. Esta versión se aplicó a una muestra de 80 estudiantes de Universidades Públicas del área Metropolitana de la Ciudad de México, obteniendo un Alpha de .8071 por el

método de mitades, por lo que de acuerdo a este último resultado se puede decir que la prueba es confiable.

En dicho método de mitades se dividen los ítems pares e impares para hacer una correlación con cada una de las mitades. El promedio de estas correlaciones se denomina Alpha de Cronbach, ésta es la medida de confiabilidad más ampliamente utilizada, y también se le puede considerar como la descripción del grado en que cada ítem está asociado con cada uno de los otros ítems. Describe la coherencia general de la prueba, es decir, en qué medida las respuestas altas coinciden con las altas y las bajas con las bajas en todos los ítems de la prueba (Aron, 2001).

Este reporte de investigación se desprende de un proyecto colectivo coordinado por la Dra. Alarcón, donde se decidió enfocar la investigación hacia una aproximación cualitativa debido a que ésta privilegia el estudio “interpretativo” de la subjetividad de los individuos, y de los productos que resultan de su interacción (Castro, 1996).

La aproximación cualitativa enfatiza los significados, experiencias que a menudo son verbalmente descritas en una conversación o entrevista grabada. Los datos en bruto serán exactamente lo que la gente ha dicho. Los datos cualitativos posteriormente pueden cuantificarse en alguna medida, pero una “aproximación cualitativa” tiende a valorar los datos como cualitativos (Coolican, 1990).

Dado que la investigación exploró las actitudes de los Jóvenes Universitarios hacia la Equidad de Género de la carrera de Biología de la FES Iztacala, se consideró importante realizar un perfil que posibilitara este estudio.

El primer criterio de selección fue limitar a la población a estudiantes Universitarios de la FES Iztacala UNAM, inscritos en el segundo y octavo semestre respectivamente de la carrera de Biología.

Como segundo elemento se requirió de la participación de cuatro estudiantes, dos hombres y dos mujeres.

Un hombre y una mujer de entre 18 y 23 años de edad que estuvieran inscritos en el segundo semestre; un hombre y una mujer de entre 20 y 25 años de edad que pertenecían al octavo semestre.

Finalmente como tercer elemento los participantes tenían pareja en ese momento, sin importar que ésta no perteneciera a la carrera de Biología ni a la FES Iztacala.

Debido a que el tipo de análisis a utilizar en la investigación es de enfoque cualitativo sólo se tomo a la escala likert como soporte para las entrevistas.

Se realizaron entrevistas en profundidad “entendiendo con ello que se trata de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones tal como la expresan con sus propias palabras” (Taylor, S. J y Bogdan S., 1996, p. 80).

En este enfoque “es difícil determinar a cuantas personas se debe entrevistar en un estudio, algunos investigadores tratan de entrevistar al mayor número de personas familiarizadas con un tema o acontecimiento. La estrategia de muestreo teórico puede utilizarse como guía para seleccionar las personas a entrevistar ya que en este muestreo el número de casos estudiados carece relativamente de importancia. Lo importante es el potencial de cada caso para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre la área estudiada de la vida social” (Taylor, S. J y Bogdan S., 1996, p. 81).

Para realizar las entrevistas a profundidad de este reporte de investigación se utilizó la escala tipo “Likert” como guía para la conversación. La escala consistió en una lista de 59 afirmaciones (ver anexo) que abordaron diferentes aspectos de la vida cotidiana, (económico, social, familiar, negociación de

conflictos, sexo y la intimidad emocional, la toma de decisiones y la comunicación).

Algunas de las afirmaciones propusieron actitudes tendientes hacia la equidad de género y otras no.

La instrucción que se dio a los participantes fue:

“A continuación se te van a presentar tarjetas donde están escritas afirmaciones que leerás en voz alta y darás una opinión acerca de ellas, esto será como una plática así que podré preguntarte si algo no me queda claro o me causa curiosidad, asimismo tú también me podrás hacer preguntas si algo no te queda claro.

Si no deseas profundizar sobre un tema en particular sólo dilo”

Para la realización de dichas entrevistas se negoció con cada uno de los participantes la utilización de una audio grabadora, esto con la finalidad de no alterar la información que nos brinda el entrevistado. También se usaron un lápiz y papel para realizar anotaciones pertinentes a las observaciones que se realizaron durante las entrevistas.

2-1.- Análisis utilizado

Una vez obtenidas las entrevistas se llevó a cabo un análisis cualitativo el cual inicia con la grabación de la entrevista (investigador – entrevistado), que posteriormente se transcribió y al término de esto se procedió a categorizar partes que resultaron significativas para el reporte de investigación. El último paso a seguir es cuando el investigador vincula hechos teóricos con las categorías y así poder dar explicaciones teóricas consistentes de lo dicho.

Para obtener la validez del análisis cualitativo nos apoyamos en la inferencia lógica o teórica que “es el proceso mediante el cual el analista deriva conclusiones acerca de la vinculación esencial entre dos o más características en términos de algún esquema explicatorio sistemático – algún conjunto de proposiciones teóricas ” (Mitchell, 1983, citado en Castro, 1996, p.53).

Como nota final de este apartado puedo mencionar que a lo largo del proceso de investigación me encontré identificada con mis participantes; tal vez un factor que contribuyó a esto fue la edad y que crecimos bajo las mismas circunstancias y consecuencias de la historia como lo fue la Revolución Sexual esto nos permea de un concepto de pareja no fijo, no ortodoxo, donde el amor romántico ha pasado a ser algo que miramos en las telenovelas pero que no se aplica en la vida real ya que la construcción de una pareja conlleva confianza en la relación, en el otro, un plan de vida en común, donde la sexualidad tiene un peso importante, donde no es necesario unirse en pareja de acuerdo a las leyes de alguna institución religiosa o social, estos son algunos puntos en los que me pareció enriquecedor el Proyecto de Investigación, a continuación se describen y analizan los testimonios de los participantes.

3.-CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Iniciaré este análisis describiendo los criterios que se utilizaron para seleccionar a los cuatro participantes. En segundo lugar presentaré a cada uno, para después iniciar con sus testimonios sobre la actitud hacia la equidad entre géneros.

El primer criterio a considerar es que la población de estudio fueron Estudiantes Universitarios de la FES Iztacala UNAM, inscritos en los primeros y últimos semestres de Biología (un hombre y una mujer en ambos casos) y como segundo criterio los participantes debían tener pareja en el momento en que se realizaron las entrevistas, sin importar que ésta no perteneciera a la carrera de Biología ni a la FES Iztacala.

Participantes

3.1.-Araceli

Es la primera participante del grupo de los últimos semestres.

Tiene 25 años de edad, es la más pequeña de una familia de 4 hermanos. En el momento en que realicé las entrevistas Araceli vivía con su mamá y una hermana que es casada y tiene dos niños. Ella menciona que todas las personas que viven en la casa sostienen la misma económicamente por partes iguales. Durante las entrevistas me pude percatar que es una persona muy expresiva, alegre y honesta.

Mantiene una relación de noviazgo de 3 años con una persona de los últimos semestres de Biología.

Araceli accedió a las entrevistas en forma rápida y fue muy flexible para establecer horarios, durante la primera cita se mostró con ciertas reservas, pero al paso de las conversaciones se manifestó más abierta al expresar la dinámica de su relación.

3.2.-Mireya

Es la primera participante de los primeros semestres de la Carrera de Biología de la FES Iztacala. Tiene 19 años, vive con su familia, la cual consta de dos hermanas una de 12 y 16 años, un hermano de 14 años y sus padres, siendo ella la mayor de sus hermanos.

Ambos padres trabajan, y su padre es quien tiene mayor flexibilidad en su horario de trabajo, por lo que participa en las labores domésticas junto con Mireya y sus hermanos.

Mireya tenía, cuando realicé las entrevistas, una relación desde hacía 7 meses con un chico que estudia la carrera de Química en la FES Cuautitlán UNAM.

Mireya fue muy accesible durante las sesiones. Desde mi experiencia con Mireya la describo como una persona confiable, afectuosa y segura de lo que busca en una relación, ya que fue consistente en sus respuestas.

3.3.- Héctor

Es el segundo participante de los últimos semestres de la carrera de Biología de la FES-Iztacala, tiene 25 años.

Héctor vive con su hermana de 20 años y su mamá de 54 años, su madre sostiene la casa económicamente, mientras tanto Héctor y su hermana se encargan de las labores domésticas. Él tiene una relación de 6 meses con su novia que también estudia Biología en los últimos semestres.

Héctor se mostró reservado durante las primeras entrevistas al hablar de sus planes en su relación de pareja y sobre su actitud hacia la equidad entre géneros, pero la última sesión resultó ser muy rica en cuanto a información ya que Héctor respondió de manera más profunda. Durante las citas se mostró como una persona honesta, leal hacia su pareja y un tanto preocupado por su relación con su novia.

3.4.-Román

Es el segundo participante de este grupo y vive con su familia constituida por su abuelita, ambos padres y un hermano de 12 años, su padre es jubilado y su madre trabaja. Tiene una relación de noviazgo de 8 meses con una mujer de la misma carrera.

Román se mostró como una persona honesta y participativa durante las sesiones reservada al hablar de su relación de pareja y muy respetuoso en la relación investigador-participante.

4.- ANÁLISIS

Ya que la investigación tiene como objetivo conocer las actitudes de los Jóvenes Universitarios de la Carrera de Biología de la FES-Iztacala hacia la equidad entre géneros, iniciaré con los datos sobre la toma de decisiones en pareja para realizar actividades conjuntamente. Trataré de ir entrelazando testimonios de los participantes.

4.1.-Toma de decisiones en pareja

En este apartado se analizarán la toma de decisiones en pareja, por esto entenderemos cómo toman en cuenta lo que quieren, piensan y sienten ambos miembros de la pareja al realizar una acción que tiene impacto en la relación de pareja tales como cuándo tener relaciones sexuales, el uso del condón, cuándo tener hijos, realizar diversas actividades, etc.

De acuerdo con Fitzpatrick (1988; citado en VIAM, 2003) la comunicación es parte importante en una relación de pareja ya que ésta impacta en la dinámica y el manejo del poder dentro de las relaciones interpersonales.

El poder dentro de una relación de pareja se refiere a “la capacidad de uno de los individuos para influir y provocar pensamientos, emociones y acciones en su pareja” (Fitzpatrick, 1988, p.1, citado en VIAM, 2003).

Iniciaré este apartado con las decisiones que en el momento actual de su relación son tomadas por los participantes, como el uso del condón en la relaciones de pareja y cuándo tener relaciones sexuales. En un segundo momento abordaremos las decisiones que aún no son tomadas por los participantes (por la etapa que están viviendo de la relación) pero que son importantes y que podrán tomar en un futuro como: ¿es decisión de ambos miembros de la pareja cuándo tener hijos?, ¿cómo conciliar su trabajo profesional con la vida en pareja y la crianza de los hijos?, entre otras.

4.2.-- Decisión acerca del uso del condón

4.2.1.-- Araceli

De acuerdo con Guevara (2001) con la llegada de la “Revolución sexual”, la píldora y el uso del condón, la mujer tuvo control sobre su cuerpo y se escindió la sexualidad de la procreación, por lo que resulta interesante conocer si los participantes usan el condón en sus relaciones sexuales ya que el no usarlo puede traer como consecuencia Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) o embarazos no planeados y, también saber si existe igualdad para decidir sobre esta acción en pareja.

Sobre esta cuestión, Araceli comenta:

Reactivo “El uso del condón es decisión exclusiva del hombre”

“También hay parejas en las que puedes confiar un chingo y te resultan con “qué crees que no era tu pareja nada más tuya” ja:: y por lo mientras tú ya te confiaste o le hiciste responsable de tu cuerpo y sale una cosa que no va, ¿no?, al fin y al cabo el uso del condón no sólo cae en el hombre sino también en la mujer/ ...es tu salud, o sea tú como mujer, desgraciadamente hay muchas enfermedades donde al hombre no le causa ni madres y a la mujer un chingo de cosas, ¿no? Jajaja eso nos lo han explicado en clases, entonces a veces, bueno eres muy ingenua o tú crees que la gente es bien buena onda o no sé que pasado haya tenido y entonces a la mera hora una relación y a la mera hora sabes que este guey ya venía con algo y te lo pasó, hay hombres que dicen “es que ya no siento” y sus mamadas, pero yo digo prefiero a que tú no sientas a que tú me pases algo a mí, ¿no?, porque si tú no te cuidas nadie te va a cuidar, ¿no?/no, el uso del condón con nosotros no ha sido decisión del hombre, es decisión de ambos que en mi relación no tengamos esa decisión ni él ni yo, ¿no? De repente él me dice “vamos por unos

condones”, “ah va cámara, ya”... más bien no somos como muy decididos a usarlo comúnmente, a eso es a lo que me refiero”

Se puede leer claramente un discurso confuso por parte de Araceli donde señala que el uso del condón es una decisión compartida en su relación y aunque su mayor preocupación son las ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) ya que estas son más agresivas con las mujeres que con los hombres, el uso del mismo no es muy frecuente por decisión de ambos.

Es importante señalar que Araceli menciona que gracias a su formación como Bióloga tiene conocimiento de los riesgos que puede tener al no protegerse durante una relación sexual, que algunos síntomas no se reflejan en los hombres como en las mujeres.

De acuerdo a lo descrito por Araceli en el párrafo anterior, podemos señalar a Giddens (2008 citado en Alarcón 2007) cuando describe que la base para el amor confluyente es la confianza. “En la pura relación, la confianza no tiene soportes externos y debe desarrollarse sobre la base de la intimidad. La confianza es fiarse del otro y también creer en la capacidad de los lazos mutuos para resistir futuros traumas” (2000, p.128). Así, podemos describir cómo en la relación de Araceli está presente la confianza y al mismo tiempo hay una apuesta ante la incertidumbre de que en su relación haya exclusividad sexual y al existirla disminuye el riesgo de contagio de ETS por tal motivo el uso del condón no es muy frecuente.

Esto concuerda con los resultados de un estudio realizado en Guadalajara por Matsuí, Modad, Villaseñor, Mendoza, Pozos, Balcazar, Martínez y González (2001) el cual tuvo como objetivo saber sobre el desarrollo psicosocial de la sexualidad en los jóvenes desde su infancia y se encontró que una tercera parte de un total de 218 Estudiantes Universitarios, tanto de hombres como de mujeres, respondieron que al conocer bien a la persona con quien tienen relaciones sexuales coitales, no hay necesidad de usar el condón, sólo un 16% de los y las estudiantes que han tenido relaciones sexuales

coitales han utilizado el condón siempre y en cada una de sus relaciones sexuales; siendo las mujeres quienes reportan un uso menor que los hombres. El porcentaje tan bajo de uso del condón llama la atención, ya que 54% de las mujeres y 75% de los hombres reportan haber tenido relaciones coitales con más de una persona; además de que 36% y 43% respectivamente por género, refieren haber sido infieles, y el 15% de ambos sexos haber tenido más de una pareja sexual al mismo tiempo.

4.2.2- Mireya comentó

Reactivo: “El uso del condón es decisión exclusiva del hombre”

“No, porque es como dejarle a él la decisión de tener hijos o algo así yo siento que no, en cualquier momento le puedes decir usa condón, porque ¿no? Entonces yo creo que es decisión de ambos”

Para Mireya es significativo el uso del condón durante sus relaciones sexuales ya que una consecuencia de no hacerlo es el tener hijos y menciona que es decisión de ambos miembros de la pareja. En este apartado se puede constatar lo que Rodríguez (2003) menciona que es la cultura feminista la que plantea que la mujer empieza a desempeñar un papel activo y toma conciencia del dominio de su propio cuerpo volviéndose dueña de sus decisiones. Mireya en su discurso denota que el uso del condón lo asocia con la prevención del embarazo y no con las ETS.

4.2.3- Héctor comentó:

Reactivo: “El uso del condón es decisión exclusiva del hombre”

“Eh NO es de los dos, ya no es cosa de que yo digo ah sí porque no quiero tener hijos no?, yo supongo que también es de ella porque que tal y ella dice “Yo sí quiero tener hijos” o sea llegas a un acuerdo en el que dices yo no quiero tener hijos y ella “pero yo sí” y “aunque tú no quieras yo sí quiero tener un hijo”, bueno pues si los dos están de

acuerdo pues ok, entonces supongo que no sólo es decisión del hombre, también de la mujer”.

En este fragmento Héctor señala uno de los aspectos que Bourdieu (2001; citado en Alarcón 2007) menciona que para que el amor exista en una relación un elemento importante es la supresión del dominio. Héctor señala en cuanto a la toma de decisión del uso del condón en las relaciones sexuales, que es una decisión compartida y que pueden existir al mismo tiempo deseos diferentes en cuanto a tener hijos pero sugiere que en ese caso se llegaría a un acuerdo donde los dos sean partícipes.

4.2.4- Román comentó:

Reactivo: “El uso del condón es decisión exclusiva del hombre”

“Ja pues no, debería ser una decisión que recayera más en la mujer porque ella es a fin de cuentas la que se va a embarazar la que va a andar cargando al bebé, así que no estoy de acuerdo en ésta/...ambas partes van a pagar las consecuencias, ¿no?/...pues a levantarse a las 2 de la mañana a cambiar pañales, este, cargar al bebé todo el día”

Al leer la oración que propone que el uso del condón es decisión del varón, Román responde que debería ser una responsabilidad que recayera más en la mujer ya que una de las consecuencias de esto puede ser el embarazo y es la mujer quien carga en su cuerpo al bebé durante la gestación del mismo, pero al mismo tiempo Román señala que debe ser una decisión compartida ya que las consecuencias de un embarazo van a ser para ambos. Esto nos habla de que en el discurso de Román se expresa la necesidad de igualdad al compartir responsabilidades en caso de un embarazo, pero haciendo la distinción de que tiene mayor repercusión física para la madre al ser quien lo gesta. Para aseverar lo anterior parto de las definiciones de Schwartz (1994, cit. en: Alarcón, 2007):

- Equidad.- cada persona da en la proporción en la que él/ella reciben.
- Igualdad: cada persona tiene un estatus igual y es igualmente responsable de los aspectos económicos, domésticos y emocionales.

Las narraciones de los cuatro participantes en cuanto a la decisión del uso del condón durante las relaciones sexuales nos habla de igualdad, ya que tanto hombres como mujeres nos hablan de tener voz y voto en el momento de tomar esta decisión. Para ambas mujeres, es importante la responsabilidad que cada persona tiene para cuidar su cuerpo ya que una de las consecuencias al omitir el uso del condón son las ETS o un embarazo, por su parte, los varones en su discurso toman en cuenta los planes a futuro que puede tener su pareja o ellos como cuándo concebir un bebé, las consecuencias de tener un hijo, cuidados que se deben tener con el mismo y repercusiones físicas en su pareja al momento de tomar la decisión del uso del condón.

Tomando en cuenta que Araceli, Mireya, Román y Héctor expresan que no existe en su relación de pareja un miembro que tome esta decisión por sí solo, podemos hablar de que al menos en este rubro señalan la necesidad de la supresión del poder, del dominio en la relación y esto es fundamental para que se de el amor de pareja según lo plantea Bourdieu (2000 citado en Alarcón 2007).

4.3 “Es decisión del hombre cuándo tener relaciones sexuales”

Guevara (2001) realizó un estudio donde el objetivo fue identificar la forma en que los cambios sociales impulsados desde las políticas públicas sobre la reproducción, los impuestos por la modernidad y desde el discurso de los derechos reproductivos, son vividos por varones Estudiantes Universitarios en su relación amorosa.

Se aplicó una entrevista semiestructurada a 15 varones entre 21 y 25 años, estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, sólo se consideró que fueran estudiantes Universitarios y que accedieran a la entrevista. Durante las citas se encontró que los jóvenes varones se muestran liberales en su discurso en cuanto al lugar de las mujeres en la sexualidad, una de las preguntas durante la entrevista fue: “¿tu pareja debe acceder siempre que tú deseas tener relaciones sexuales?”, a esta cuestión 14 de los 15 encuestados respondieron “no” y sólo uno contestó “me gustaría”.

En el actual estudio al enunciado “Es decisión del hombre cuándo tener relaciones sexuales” los cuatro participantes de la carrera de Biología contestaron:

4.3.1- Araceli comentó:

Reactivo: “Es decisión del hombre cuándo tener relaciones sexuales”

“No, es de ambos, porque es sentir, no?, fíjate que con él ha sido bien chido en esa parte, porque parejas, parejas, he tenido dos, una anterior que duré 5 años y él con que llevo 3 y el pasado si era de cuando él estaba caliente si era de “quiero” y yo así de “no, aguanta” y se llegaba a molestar cuando no pasaba y con el actual no, /cuando mi pareja actual está caliente él te MOTIVA a que tú también ja::: y si no, no hay bronca, no le estresa... “no, no hay bronca, otro día, no hay problema”

Araceli señala que en su relación actual esta decisión es de ambos, se negocia y aunque no siempre se tiene relaciones cuando su pareja lo desea, no es motivo de enojo o molestia, esto habla de una igualdad en pareja para tomar decisiones de cuando tener relaciones sexuales. Al mismo tiempo menciona que en su pasada relación su novio se molestaba cuando ella no accedía a tener relaciones sexuales siempre que él las proponía, esto es lo que Bourdieu (2000, citado en Alarcón 2007, pág. 44) llama violencia simbólica: “una violencia que se ejerce de manera suave, invisible e insidiosa en lo más profundo de los

cuerpos, al margen de cualquier coacción física”), ya que el ex novio de Araceli no era empático ante la decisión de no querer tener relaciones en ese momento con Araceli y se molestaba.

1.3.2- Mireya comentó:

Reactivo: “Es decisión del hombre cuándo tener relaciones sexuales”

“yo creo que es de ambos, yo pienso que es una necesidad, igual y él un día quiere tener relaciones y al otro día tú, entonces no veo ningún problema en ese aspecto”

Para Mireya es una decisión que debe ser tomada por ambos miembros de la pareja y la considera como una necesidad. Esto concuerda con lo que Guevara (2001) encontró en su estudio realizado a varones Universitarios donde todos coinciden que una relación de pareja requiere de sexo, aunque no es lo más importante, ya que “la relación sexual es un complemento, un mecanismo para reforzar el pacto de amor y una forma de compartir placer” (Guevara, 2001, p.60). Mireya habla también de la igualdad en la pareja al dejar la toma de decisiones para ambos ya que cualquiera de los miembros de la pareja puede desear tener relaciones sexuales y el otro acceder, pero habrá otra ocasión donde sea a la inversa.

4.3.3- Héctor comentó:

Reactivo: “Es decisión del hombre cuándo tener relaciones sexuales”

“Ah no, no, yo creo que es también cosa de la mujer porque ya no sería algo así de “yo digo y tú haces” entonces no, yo supongo que es una decisión de ambos/ no es que yo diga como hombre “yo quiero ahorita”, y la mujer “nada más porque quieres vamos” o que ella diga “yo quiero” y si yo no quiero nada más porque tú quieres vamos, sí se debe de llegar a un acuerdo”.

Para Héctor la decisión de cuándo tener relaciones es cuestión de ambos miembros de la pareja, él menciona explícitamente que ni el hombre ni la mujer deben ceder ante la dominación de un miembro de la pareja en cuanto a esta decisión. Existe la idea de supresión de la dominación, en este punto Bourdieu (2000, cit. En Alarcón 2007) señala que en una relación de pareja para que se de el amor no debe estar presente el deseo de dominio, desde este perspectiva antropológica se menciona que el amor tiene esta característica y es precisamente por esto que al amor se le ha rodeado de un aura enigmática ya que es algo poco frecuente en la experiencia humana la suspensión de la lucha por el poder.

4.3.4- Román comentó:

Reactivo: “Es decisión del hombre cuándo tener relaciones sexuales”

“Pues no estoy de acuerdo en ésta, es lo que se ve en la mayoría de las relaciones pero estoy en desacuerdo porque digo a fin de cuentas la mujer también va a interactuar en esa relación, ¿no?, entonces si por alguna razón llega a quedar embarazada va a ser ella la que cargue al bebé, ¿no?, por nueve meses, entonces también es decisión de la mujer y debería ser más decisión de la mujer, eh, por las consecuencias malas que puedes pasar/ ...he visto en varias parejas donde el hombre decide cuándo tener relaciones sexuales, bueno, en la mayoría de las parejas que he visto/ ...bueno para mí una relación sexual es el grado máximo de afecto, ¿no?, entonces si ambos se quieren, ambos tienen la misma libertad y derecho de hacerlo”

Román menciona que a su alrededor es muy común que los hombres decidan cuándo tener relaciones sexuales, pero que él no está de acuerdo ya que las consecuencias de esto, tales como un embarazo afectarían más a la mujer. Asimismo para él, tener relaciones sexuales es el grado máximo de afecto por lo tanto, ambos tienen voto para decidir cuándo expresarlo. En cuanto a esto Bourdieu (2000 cit. En Alarcón 2007) menciona que el vínculo amoroso puede

representar la suspensión de la ley de dominación, como en este caso ya que ambos tienen la misma libertad y derecho de tomar decisiones.

4.4- Es decisión de ambos miembros de la pareja tener hijos

De acuerdo con Ericsson (1995 citado en VIAM, 2001) en la actualidad la vida sexual es independiente de la procreación, hombres y mujeres pueden decir cuándo tener hijos, pero al mismo tiempo tienen una necesidad de hacer un temprano compromiso con una identidad laboral o profesional, por lo tanto es de clara importancia analizar como primer punto si los participantes desean procrear una familia y en segundo lugar si esta decisión en un futuro piensa compartirla con su pareja.

4.4.1- Araceli comentó:

Reactivo: “Es decisión de ambos miembros de la pareja tener hijos”

“Hay mucha controversia pero yo digo que no, tener hijos es una decisión que se toma de ambos, no sólo la mujer porque sí es tu cuerpo y tú tienes la decisión pero emocionalmente el niño siempre va a tener la carencia de uno u otro lado, ¿no? entonces para tener un niño de la forma más sana emocional siempre tiene que tener esa dualidad y para tener esa decisión de decir “lo tengo o no lo tengo” siempre hay que conjuntarlo a veces uno como mujer dice “va, tú no quieres pero yo sí, ¿no?” pero ya es tu decisión y a lo mejor ya empiezas a trabajar esa parte pero ya tienes ese enfoque de darle todo, porque de antemano ya sabes qué carencia va a tener, ¿no?/ Si, porque es muy feo no tener ¿no? pues tú decir “yo quedé embarazada y voy a tener a mi hijo”, pero en cuestión de relaciones sí te afecta no crecer con una familia, no a mi no me afectó, pero sí es algo que sí se siente el decir “sabes qué pues nada más tuve una mamá y no un papá” y que te pregunten si sientes esa carencia, eh

entonces sí es importante el decir “sabes qué aquí está tu familia, aquí tu papá, tu mamá” entonces para tener hijos sí debe ser necesario consultar a ambos, ¿no?, pero hay ocasiones en que tú lo debes de tener aunque no esté él, ¿no?”

Cabe resaltar que Araceli menciona la libertad de elegir sobre su cuerpo en torno a la decisión de ser madre, pero por otro lado señala la importancia que le da a conformar una familia nuclear por el propio beneficio de los hijos para no tener la carencia de su padre y gozar de un desarrollo emocional sano. En un estudio realizado por Leal & Fachel (1995 citado en VIAM 2003), los autores discuten que en las relaciones de género, las mujeres son las que tienen la última palabra en cuanto a la decisión de la maternidad, pero destaca el rol del varón ya que menciona que las decisiones femeninas se apoyan en la percepción que tienen acerca de la aceptación del varón de la paternidad.

En esta misma línea, Araceli señala que hay ocasiones en que el embarazo se debe lograr aún faltando el varón. Esto concuerda con lo que menciona Villa (2001) en un estudio realizado en la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense donde se discuten los significados sociales y personales que puede adquirir el rol de proveedor masculino. El autor alude a que en gran parte de los estudios sociales sobre la familia y relaciones de género en América en las últimas dos décadas en muchos países de la región se produjo una redefinición de los sistemas familiares como las estructuras familiares diferentes al modelo nuclear y en particular en las jefaturas femeninas.

4.4.2- Mireya comentó:

Reactivo: “Es decisión de ambos miembros de la pareja tener hijos”

“Sí, porque hay personas que antes de tener hijos se quieren realizar como profesionistas o en cualquier otra cosa y si en la pareja uno de ellos quiere tener hijos y el otro dice “no, espérame tantito” entonces yo creo que lo deben de platicar y decir cuándo pero ambos para que digamos llegue en un buen momento esa decisión/ ambos van a compartir responsabilidades con ese hijo, ambos deben de decidir cuándo/ ambos lo van a sustentar económicamente, ambos le van a aportar tiempo, ambos le deben de dar cosas que son básicas, por ejemplo si ella se encuentra en un muy buen momento de su trabajo tal vez o en lo que más le guste hacer no le va a parecer ponerle una pausa al buen momento en el que... entonces él lo debe de respetar, pero también podría ser que él esté en un buen momento y podrían esperar un poco más para que a ese hijo le pueden dar el tiempo”

Mireya señala que el tener hijos debe ser una decisión compartida ya que resalta las responsabilidades que deben tener ambos miembros de la pareja en relación a la paternidad, desde el sustento económico hasta el tiempo que van a dedicar a la crianza del niño. Asimismo destaca que la realización de metas como profesionista debe de estar contempladas al momento de tomar esta decisión. En esta misma línea, García y Oliveira (1994, citado en Alarcón, 2007) mencionan que el hecho de que las mujeres tengan acceso a la esfera extradoméstica laboral tiene como resultado una reorganización en la vida familiar ya que para muchas el trabajo fuera de casa se ha vuelto una realización personal que conlleva un grado de responsabilidad importante, que tiene como consecuencia un ajuste en su proyecto de vida como madres.

El discurso de Mireya concuerda con lo mencionado por García y Oliveira (1994); ya que al tomar la decisión de tener hijos alude a que tanto hombres como mujeres deberán poner una pausa a sus vidas laborales ya que ambos deberán proporcionar tiempo a la educación del vástago. Esto nos puntualiza la importancia que tienen para Mireya, en su proyecto de vida, las metas laborales.

4.4.3- Héctor comentó:

Reactivo: “Es decisión de ambos miembros de la pareja tener hijos”

“Yo digo que sí porque yo como hombre si dijera “ah sí quiero tener hijos” pero mi esposa dijera “NO:: yo no quiero tener hijos” ok, entonces pues no sé, sería llegar a un acuerdo y decir porqué y no sé, no creo que sea algo que se pueda tomar una decisión de uno solo, tiene que ser compartida”

Para Héctor la decisión de tener hijos es compartida, ya que ambos miembros de la pareja deben de llegar a un acuerdo en común para que esto pase, aquí resalta lo que Giddens (2000, citado en Alarcón 2007) denomina “Amor confluyente” ya que se refiere a la reciprocidad y voluntades confluentes en una relación, este amor tiene pretensión de igualdad de género al interior de la pareja, en cuanto a las relaciones de poder y en cuanto al dar y recibir emocional.

4.4.4- Román comentó:

Reactivo: “Es decisión de ambos miembros de la pareja tener hijos”

“Pues no, debería de recaer más esa toma de decisiones en la mujer que en el hombre porque ella es la va a sufrir 9 meses, pero por otra parte también el hombre debería de involucrarse en ese aspecto y debería ser una decisión dividida y equitativa/ desde mi punto de vista yo creo que sería él que debería levantarse a las 2 de la mañana a cambiarle el pañal, darle de comer y también involucrarse en el desarrollo emocional de su hijo, ¿no?, enseñarle que también es libre de expresar lo que siente”

Para Román esta decisión debe recaer más en la mujer por el hecho de que es en el cuerpo de la misma donde se va a desarrollar la gestación. Es importante señalar que Román a lo largo de su discurso se muestra “muy biólogo” ya que refiere como es en este caso, nociones del cuerpo y gestación al tomar una decisión de esta magnitud, pero también menciona las responsabilidades que el varón adquiriría sin seguir el rol tradicional donde el padre sólo era el proveedor. Román menciona que el varón debe participar en el desarrollo emocional y ser parte activa en las tareas que trae consigo un hijo. Esto concuerda con los datos de Guevara (2001) quien realizó un estudio donde el objetivo fue identificar la forma en que los cambios sociales impulsados desde las políticas públicas sobre la reproducción, impuestos por la modernidad y desde el discurso de los derechos reproductivos son vividos por varones estudiantes universitarios en su relación amorosa, así como en su proyecto de paternidad y vida conyugal, destacando que el proyecto de paternidad incluye la idea de presenciar el parto, cambiar pañales, alimentar al bebé, pero también darle tiempo y apoyar su desarrollo. Al mismo tiempo podemos señalar que Román comparte la pretensión de relaciones democráticas expresada en el concepto de igualdad contenido en el trabajo de Alarcón (2005): “cada persona tiene un estatus igual y es igualmente responsable de los aspectos económicos, domésticos y emocionales” (p. 84).

4.5- “Los hombres deben tomar las decisiones importantes para una familia”

De acuerdo con Robert Blood y Donald Wolfe (1960, citado en Dema, 2006), en su teoría de los recursos de poder, una de las explicaciones acerca de las relaciones de desigualdad y poder en la pareja es que el poder en el interior del hogar está relacionado con el nivel de ingresos y el prestigio derivado de realizar un trabajo remunerado. Tomando en cuenta a dichos autores, el hecho de que las mujeres comiencen a ganar dinero traería como consecuencia una alteración de las relaciones de poder en el hogar. Dema (2006) menciona que en las últimas décadas se ha producido, al menos en los países occidentales, *“una modificación importante de las relaciones de género en el ámbito público,*

siendo la incorporación de las mujeres al mercado laboral una de las tendencias sociales más significativas” (p.3). Como se mencionó anteriormente, las familias de Román y de Mireya son de doble ingreso y en la familia de Erick la carga económica recae sobre la matriarca, en la misma línea con Araceli, aunque esta responsabilidad no recae solamente en la madre de ésta última puesto que la comparte junto con sus dos hijas. Es importante mencionar lo que piensan nuestros participantes al respecto, por lo tanto a continuación se incluirán sus opiniones.

4.5.1- Araceli comentó:

Reactivo: “Los hombres deben tomar las decisiones importantes para una familia”

“Una familia es de dos, dicen que es como la química, ¿no?/ ...digamos que las mujeres sean el positivo y los hombres el negativo y los hijos siempre van a ser el neutro entonces esa equidad en 3 puntos, entonces la importancia de las decisiones reside en los 3 porque los 3 van a afectar porque son puntos de energía tal cual, bueno en una familia en un principio la esposa y esposo son los que tienen que regir tal cual, ¿no?, para que haya ese equilibrio/ Hay matriarcado qué se hacen gueyes ja:::: ¿no?, pero yo digo que últimamente me ha tocado que escucho muchas señoras que me dicen “deja pensarlo es que tengo que pedirle permiso a mi marido” y yo me sorprendo y digo “más bien está mal expresado” porque “que señoras tan tontas cómo le piden permiso”, pero no, ahora lo veo diferente, más bien está mal expresado porque no es pedirle permiso, ni consultarlo es como “decirle mira puedo hacer esto, esto y esto y...” que él este enterado de lo que estás haciendo porque al fin y al cabo el marido te va a decir “ah va pues es tu tiempo tú toma la decisión” en algunos casos, quien sabe en otros, pero más bien yo creo que es tener esa comunicación, no es tanto pedirle permiso”

Araceli en estas líneas menciona que no son los hombres únicamente quienes deben tomar las decisiones importantes para una familia (esposa, esposo e hijos) ya que todos los participantes deben actuar en la toma de decisiones puesto que a estos les van a afectar o beneficiar. Al mismo tiempo menciona que de acuerdo a sus experiencias hay mujeres que al tomar una decisión mencionan *“deja pensarlo es que tengo que pedirle permiso a mi marido”* Araceli señala sentirse sorprendida al escucharlas pero al paso del tiempo ha concluido que sólo es una mala expresión porque desde su punto de vista es sólo mencionarle al conyugue lo que la pareja puede hacer para que esté enterado ya que es parte de la comunicación en una pareja, pero al mismo tiempo alude que el varón no siempre va a emitir una respuesta positiva ante dicho comentario. Con respecto a esto O’Conner (1991 citado en VIAM, 2003) señala que es claro que hay muchos factores involucrados en la balanza de poder dentro de una relación matrimonial, desde algo tan concreto como el dinero hasta algo tan abstracto como la ideología de género, para la creación de relaciones igualitarias se requiere de miembros con comunicación para que las decisiones sean tomadas con una influencia mutua dentro del matrimonio.

“Las opiniones de un hombre y una mujer son igualmente de importantes en una relación de pareja”

Al leer el reactivo anterior, Araceli señala:

“sí, no somos iguales pero si hay una equidad entre nosotros, no somos iguales porque cada uno tenemos roles bien diferentes porque aunque queramos igualar a veces, o se den las cosas de que lo que hace el hombre la mujer o al revés, de todos modos no eres igual por esencia, pero en cuestión de pareja pues es una relación y si tiene que haber esa igualdad de género, si tú sobajas a la otra persona es como meterle una crisis psicológica bien loca, es como no apreciar realmente la esencia de la persona que tienes al frente, entonces yo digo que las opiniones de los hombres y las mujeres sí tienen que ser de igual forma aceptadas o rechazadas a veces”

En estas líneas, Araceli menciona que hombres y mujeres no son iguales porque cada uno tiene roles marcados. Al respecto Barbera y Martínez (2004) mencionan que los roles “son conjuntos de expectativas de comportamientos exigidas a quienes ocupan una posición determinada” (p. 112) es decir, son las expectativas que tienen los demás y el mismo sujeto que, ante dicho rol, se espera que ejecute dichas funciones que al mismo tiempo están en interacción con la sociedad, y aunque a veces el hombre o la mujer realicen actividades del género aun así por naturaleza entendido como estructura anatómica son diferentes, al mismo tiempo señalan que “tiene que existir una igualdad de género” en una relación ya que si una persona no aprecia a su pareja esto puede afectar a la persona en cuestión al no sentirse aceptada/tomada en cuenta , por lo tanto Araceli concluye que las opiniones de ambos miembros de la pareja deben ser de igual forma aceptadas o rechazadas en una relación de pareja. Al mismo tiempo en el párrafo anterior Araceli habla de su concepto de “equidad en pareja” cuando menciona “*es como no apreciar realmente la esencia de la persona que tienes al frente*” ya que la equidad está compuesta por un componente que es de la reciprocidad, en el que cada persona da en relación a como percibe que recibe, es decir, es un asunto subjetivo, para Araceli es apreciar a la persona tal como es, es ponerla en igualdad de situación para elegir, tomar decisiones, ser escuchada.

Al leer el siguiente reactivo Araceli señala:

“Mi pareja y yo discutimos todas aquellas decisiones que son importantes para nuestra vida en común”

Ah pues no, es que no es cierto, es como que mi relación es muy rara pues si discutimos cosas que podamos tomar los dos, para cuestiones de ambos si o sea como te diré o sea si alguna actividad que vamos a elegir nos involucra a los dos hablamos, ¿no?, pero él es más de cuéntame que vas a hacer o que quieres hacer y yo “esto, esto, esto, y esto”, entonces esto hacemos y por lo mientras solo se puede hacer “esto, esto y esto”, o sea él nada más completa ¿no?, y de repente así cuando no quiere como que la piensa y vuelve a tomar el tema de decir “es que mira podemos hacer esto y esto, y hay esta opción” y ya hasta que o yo me pongo de acuerdo “y ya infórmate y me dices”, o ya pero todas, todas, todas la decisiones que nos puedan afectar como pareja como ponle él que diga “¿sabes qué? me ofrecen servicio social en la Paz” eso no lo discutimos entre los dos, él lo decide y solamente él me dice “sabes que”, bueno porque se dio la ocasión “sabes que me están ofreciendo el servicio social hasta quien sabe dónde, ¿no?, y pues mañana tengo que ir a entrevista a ver qué pasa” me lo comenta pero no me dice “¿cómo ves, lo acepto o no lo acepto?”, no, porque él, es que como te diré es que yo siento que tampoco lo puedo atar, no? si él quiere hacer más cosas o volar como persona le diría tienes todas las armas para irte a mil lados como para que por una persona no lo hagas es como muy feo, sí es muy feo, por eso te decía si él se va sí sería una cuestión bien fea, pero tampoco puedo decir “es que ya no hizo lo que él quería porque se tuvo que quedar” pero no puede atar a alguien ¿no? porque yo digo que sí te atan como que hay un cierto rencor, ¿no?, de “es que no me dejaste ir y por ti me quedé” y si falla cualquier cosa sería un fallo bien mortal así “¿para esto me quedé?, ¿para esto hice tanto?”, si no siempre empieza “para”, entonces, no, no quiero tener esas responsabilidades entonces así que discutíamos todas aquellas decisiones importantes para nuestra vida, ¿no?, cada quien toma sus

decisiones como persona y ya vemos como afecta en cuestión conjunta, ¿no?

Araceli señala en el párrafo anterior que como pareja toman decisiones en actividades que van a compartir pero decisiones que son más importantes como que él se vaya a otro Estado a realizar el Servicio Social, sólo lo comentan pero la toma de decisión es exclusivamente de él, ya que Araceli menciona que no le pediría que se quedara porque no está segura del futuro de su relación con respecto a esta toma de decisiones. Es lo que French y Raven (1968 cit. en VIAM 2003) denominan “poder legítimo” que deriva de la idea que tiene un miembro de la pareja sobre el deber que tiene que conformarse a la voluntad del otro en virtud de los derechos que tiene el otro dentro de la relación, así Araceli sólo espera la decisión que él tome para aceptarla, pero no participa en ella, al mismo tiempo podemos mencionar que existe lo que Giddens (2000; cit. En Alarcón, 2007) denomina “amor confluyente”: el amor sólo se desarrolla aquí hasta el grado en que cada uno de los miembros de la pareja esté preparado para revelar preocupaciones y necesidades hacia el otro. (p. 64), es decir la relación continúa hasta que los participantes de la relación estén satisfechos con la misma y confluyan en sus decisiones, si esto no pasa la relación se disuelve, a diferencia del amor romántico en el que se presupone un amor para toda la vida, pese a las dificultades que tenga la pareja.

Al mismo tiempo lo que Araceli menciona concuerda con lo que encontró Alarcón (2007), en cuanto a que sus participantes mencionaron no querer ser responsables de la vida del otro (pareja) y por lo tanto, fijar metas y límites individuales.

4.5.2- Mireya comentó:

Reactivo: -“Los hombres deben tomar las decisiones importantes para una familia”

“No, o bueno debería ser algo equitativo, probablemente de hecho ahorita mandan pero no es algo que me agrada yo creo que debería ser equitativo entre el hombre y la mujer

P- ¿Y por qué dices “yo creo que ahorita mandan”?

M- muchas veces lo que diga tu papá, lo que diga tu mamá, y muchas veces también nosotras dejamos que lo que diga pero no, no estoy de acuerdo en eso/No, yo creo que no, debe haber equidad y tanto el hombre como la mujer son los que deben de analizar la situación y decidir entre los dos /...por ejemplo aquí yo en mi casa me iba a venir a vivir cerca de la escuela entonces mis padres lo estuvieron platicando, mi mamá estaba de acuerdo, mi papá no, platicaron y llegaron a una conclusión y muchas veces no se llega a un acuerdo pero uno de los dos se debe de someter entonces platicaron y decidieron que sí, ambos se apoyaron y me dijeron que sí lo podría hacer”.

Para Mireya las decisiones importantes en una familia deben ser tomadas por ambas partes de la familia y menciona que “ahorita mandan” ya que muchas veces su madre y ella misma le delegan la responsabilidad de toma de decisiones a su padre, sin que esto le agrada , pero que finalmente lo hacen, aunque también hay situaciones en que las decisiones se toman entre ambos miembros de la pareja (madre-padre) señala que esto sucede cuando los dos llegan a un acuerdo y que algunas veces uno de los dos tiene que ceder para llegar a una conclusión mutua, es lo que Richmond y McCroskey (1979, cit. En VIAM, 2003) en sus categorías sobre los estilos de comunicación en la toma de decisiones llaman “Unir” que es aplicada a la relación de pareja que acontece cuando no es uno de los miembros el que toma la decisión sino que la autoridad de la misma se comparte o incluso delega al otro miembro y en caso de que se delegue es por decisión compartida de la pareja.

Mireya comentó:

Reactivo: “Las opiniones de un hombre y una mujer son igualmente importantes en una relación de pareja”

“Si, yo creo que sí, porque, bueno en mi caso; de la que es tu pareja debes tener en cuenta lo que él quiere, lo que le importa para que él también tome en cuenta lo que tú quieres, y yo creo que si tomas en cuenta a tu pareja y él a ti y le dan importancia a lo que él piensa, él opina, va a funcionar bien, sino yo creo que no, aunque quieras, no?”

Para Mireya es importante tomar en cuenta las opiniones de ambos miembros de la pareja, es una especie de acuerdo para que la relación funcione, podemos hablar de equidad como Alarcón (2007), lo menciona “cada persona da en la proporción en la que él o ella reciben”(p 84). Podemos señalar que Mireya no menciona que deba existir un estatus igual ya sea cultural o económico para que una relación funcione sino equidad es decir, tomar en cuenta a ambas personas por igual”.

4.5.3.- Héctor comentó:

Reactivo: “Las opiniones de hombre y mujer son igualmente importantes en una relación de pareja”

“Eh:: supongo que si las opiniones de ambos son muy importantes porque uno solo no puede tener la razón en todo y la opinión del otro te complementa o a lo mejor no te complementa simplemente te sirve de una manera diferente de la que estén tratando entonces supongo que sí las opiniones de ambos son muy, muy importantes”

Héctor considera que las opiniones de ambos miembros de la pareja pueden complementar o dar otra perspectiva a la decisión que se vaya a tomar. Con respecto a esto recupero la clasificación de Richmond y McCroskey (1979, cit. En VIAM 2003) sobre los estilos de comunicación en toma de decisiones aplicada a la relación de pareja, que son decir, vender, consultar y unir.

Héctor menciona que en la toma de decisiones en pareja considera las opiniones de ambos por lo cual considero que él utiliza “unir” como estilo de comunicación en la toma de decisiones en pareja ya que este estilo acontece cuando ambos miembros de la pareja tienen autoridad en la toma de decisiones.

4.5.4.- Román comentó:

Reactivo: “Los hombres deben tomar las decisiones importantes para una familia”

“Pues no, es lo que sucede en la mayoría de las familias, pero no estoy de acuerdo, generalmente las decisiones importantes son las que afectan a ambas partes entonces tanto hombre como mujer deben involucrarse a tomar decisiones importantes

P- ¿y qué decisiones son importantes en una familia?

R- Por ejemplo, se me viene a la mente comprar un auto, eso implicaría una baja económica muy fuerte, no? entonces ahí estaría afectando al hombre como a la mujer, si la mujer se dedica al hogar por el gasto, no? Y pues ahí también debe participar la mujer porque no va a ser el mismo punto de vista el del hombre que el de la mujer, no?”

Román menciona que en la mayoría de las familias los hombres son los que toman decisiones importantes para la familia, pero que no está de acuerdo ya que en una familia las decisiones tomadas por un miembro repercuten a toda la familia, asimismo puedo señalar que por un lado Román alude a los modelos de relación más tradicionalistas donde sólo él hombre es el que toma las decisiones mientras que por otro lado está a favor de las relaciones con interacciones y atribuciones de poder más igualitarias. Igualmente en el primer extremo se trata de una interacción en la que la comunicación es unilateral y no existe más que la preocupación y vela de los intereses del hombre y el otro extremo se refiere a las interacciones en que los intereses de los dos miembros son considerados y la comunicación es interactiva y de dos vías. Richmond y colaboradores (1997, cit. En VIAM 2003) señalan que “la satisfacción marital reportada por cada miembro de un matrimonio se relaciona de manera directa con un estilo de comunicación y de toma de decisiones en que ambos miembros sean considerados y se relaciona también directamente con la existencia de un poder de referencia, esto es, una posición de poder derivada del afecto o admiración de la pareja por su compañero o compañera, sin distinciones de género” (p.5)

Román comentó:

Reactivo: “Las opiniones de hombre y mujer son igualmente importantes en una relación de pareja”

“Si, así la relación va a ir en un sentido más, ay cómo decirlo, más ameno y de más confianza../Si hay confianza en una relación vas a estar seguro de que si dices algo la pareja lo va a respetar y eso a la vez te va a generar confianza y podrás decir cosas más personales, no?”.

Para Román tomar como igualmente importante las opiniones de ambos miembros de la pareja genera confianza. De esto nos habla Giddens (2000, cit. en Alarcón 2007); cuando alude al amor confluyente ya que éste tiene sus bases en “abrirse uno a otro”. Es decir, en la confianza. “El amor sólo se desarrolla aquí hasta el grado en que cada uno de los miembros de la pareja esté preparado para revelar preocupaciones y necesidades hacia el otro. (p. 64)/ ...aunque no necesariamente andrógino, y quizás todavía estructurado alrededor de la diferencia, presupone un modelo de relación pura, por la razón de que un hecho básico del mismo es conocer los rasgos del otro. Es una versión del amor en la que la sexualidad de una persona es un factor que debe ser negociado como parte de una relación” cit. en Alarcón (2007, pág.82), es decir es abrirse al otro, mostrarse tal cual se es, sin disfraces, por lo tanto la confianza es la base del amor confluyente al cual Román alude.

Como punto final me gustaría mencionar que las narraciones de los jóvenes fueron analizadas desde su contexto y muestran una visión propia de su sociedad, pertenecientes al sector universitario que han sido permeados de discursos sobre la equidad intergenérica, por lo mismo este análisis no puede generalizar a los jóvenes de México ya que hay sectores de jóvenes que son menos abiertos al cambio.

Otro punto para tomar en cuenta es que los cuatro participantes tenían una relación con estudiantes de nivel universitario y este puede ser un factor para que sean personas tendientes a las relaciones con actitudes hacia la equidad.

5.-CONCLUSIONES

El presente trabajo tuvo como objetivo explorar la actitud de los Jóvenes Universitarios de la carrera de Biología de la FES Iztacala hacia la equidad entre géneros.

Se consideró importante enmarcar esta investigación en relación a los cambios generados por la llamada Revolución Sexual, ya que los participantes del estudio nacieron en el último cuarto del siglo en el que se suscitaron las transformaciones que engloba este movimiento, que, como lo señala Murillo (2009) fue “un profundo cambio ocurrido en la segunda mitad del [siglo XX](#) en el [mundo occidental](#) en cuanto a la concepción de la [moral sexual](#) y el [comportamiento sexual humano](#) en general” (p. 1).

Durante los años 1960 y 1970 se desataron acontecimientos como la legalización en Estados Unidos del uso de la píldora anticonceptiva, una mayor franqueza en las conversaciones de orden sexual, en 1967 en San Francisco (Estados Unidos) estuvo en pleno apogeo el movimiento hippie con su lema “hacer el amor y no la guerra” los cuales apoyaban la [Revolución Sexual](#) y creían en el [amor libre](#), en 1973 se legaliza el aborto en Estados Unidos, en 1974, la Asociación de Psiquiatría Norteamericana excluye las relaciones homosexuales del cuadro de las enfermedades mentales y en 1978 nace el primer bebé de probeta, éstas, entre otras causas hacen que se le adjudique a este periodo el nombre de “Revolución Sexual” (Murillo, 2009).

Los participantes de esta investigación nacieron ya dados estos hechos históricos y, donde la conceptualización de pareja se considera sujeta a negociación y deslindándose del amor romántico. Esto implica también un reacomodo en el proyecto de vida, ya no como el tradicional donde al formar una familia nuclear cada uno de los integrantes tenía delimitadas sus tareas: el hombre por su parte era el proveedor, fuerte, activo, encomendado a tomar

decisiones importantes en la familia, mientras que la mujer estaba ubicada en un rol pasivo, al cuidado de los niños, las tareas domésticas, sentimental y encargada de la educación emocional de los vástagos.

Por lo tanto, los descubrimientos de esta investigación deben comprenderse a partir de las repercusiones de la Revolución Sexual. Asimismo es necesario contextualizar a los participantes como jóvenes entre 18 y 25 años Universitarios de la Carrera de Biología de la Ciudad de México provenientes de un sector popular urbano, de acuerdo a Stern (2007); quien realizó un estudio nombrado *“Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México”* la masculinidad en este contexto social se construye mediante una imagen fuerte, responsable, con iniciativa especialmente en las relaciones con el sexo opuesto en cambio el *estereotipo*² de la mujer corresponde a ser modesta, tímida, sin mucha información sexual y casta.

Asimismo resulta de gran relevancia tomar en cuenta que son Universitarios de la carrera de Biología, ya que durante las entrevistas los discursos que proporcionaron fueron referidos a conceptos como hormonas para responder a cuestiones emocionales en ambos géneros, en algunas ocasiones retomaron nociones de la Biología para complementar sus respuestas como al mencionar que consideran a las mujeres más inteligentes porque la naturaleza las dotó de un mayor IQ, hasta las consecuencias que puede tener en un hombre y mujer tener relaciones sin el uso del condón, ya que son organismos diferentes y no se tienen los mismos síntomas ante las enfermedades transmitidas sexualmente (ETS). Estas son algunas de las características que se encontraron en los discursos de los participantes durante las entrevistas en diversos ítems y continuación se va iniciara con las conclusiones, con la finalidad de llevar un orden en las mismas se expondrán en la siguiente secuencia: “Decisiones sobre su vida sexual” y “Proyecto de vida en pareja”.

² Estereotipos “pueden definirse como creencias fuertemente arraigadas acerca de las características que se atribuyen a ciertas categorías de personas” (Stern, 2007).

5.1.- DECISIONES SOBRE SU VIDA SEXUAL

En este primer punto se exploró cómo cada participante ha negociado el uso del condón durante sus relaciones, si la decisión de usarlo es tomada o no, por uno o por ambos miembros de la pareja. Es necesario en este punto contextualizar la importancia que tiene hoy en día hacer uso del condón durante las relaciones sexuales ya que este anticonceptivo disminuye considerablemente las posibilidades de un embarazo y contraer alguna ETS. El uso del condón se remonta a la época prehistórica ya que diferentes civilizaciones lo usaban como método anticonceptivo (Peláez, 2001), pero no fue hasta la década de los 70`s cuando empezó a ser usado con mayor frecuencia a consecuencia de los primeros casos del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), existiendo así una notoria diferencia entre la frecuencia de uso del mismo para generaciones jóvenes y las generaciones anteriores a la década de los 80`s.

Podemos observar que tres de los participantes (Araceli, Héctor y Mireya) mencionan que el uso del condón durante las relaciones coitales es decisión de ambos miembros de la pareja. Ambas mujeres señalan que es una decisión sobre cuidar su cuerpo y que ante esta decisión cada persona es responsable de su bienestar. Ellas se muestran temerosas ante las ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), pero al mismo tiempo aunque Araceli menciona que la decisión es de ambos, el uso del condón no es muy frecuente en su relación de pareja, ya que señala que lo usan ocasionalmente, esto coincide con lo referido por Stern (2007) al mencionar que el uso del condón en los jóvenes es poco probable a pesar de que se preocupan por las ETS, los hombres aluden poner en práctica esta acción cuando acuden con prostitutas pero no con su pareja. Cabe mencionar que el papel de la *confianza* tiene mucha influencia ante esta decisión de acuerdo a lo referido por el autor.

Por parte de los jóvenes existe *confianza* en que “no pasara nada” o simplemente confianza en la exclusividad sexual que se tiene con la pareja.

De acuerdo con lo anterior podemos señalar datos encontrados en las estadísticas del INEGI donde se menciona que el VIH es una Enfermedad de Transmisión Sexual y que hasta el 2009 en el Distrito Federal se han acumulado 22 mil 126 casos de SIDA,. Fue en 1983 que se diagnosticó a la primera persona con el virus.

Este dato coloca a la entidad como la de mayor número de casos registrados en el país, en cuanto a las estadísticas por edad tenemos que para el grupo de jóvenes (15 a 29 años de edad), el SIDA se ubica como la cuarta causa de muerte con 100 defunciones anualmente, la proporción significa 5.2% de los decesos (INEGI, 2009).

En los datos por sexo, se señala que para los hombres se ubica como la tercera causa de muerte con 91 decesos, y en las mujeres como la décimo tercera con 9 defunciones. En cuanto a la escolaridad, se señala que los fallecidos a consecuencia del SIDA en el 2008, 11 de cada 100 tenían primaria completa; 28 la secundaria o equivalente; 9 primaria incompleta; 23 preparatoria o equivalente; **18 eran profesionistas**; 7 contaban con secundaria incompleta; 3 no tenían instrucción y 2 no especificaron su escolaridad, como podemos observar el 18.3% de la población fallecida en el 2008 a causa del SIDA eran profesionistas (INEGI, 2009).

Conforme a lo anterior, los profesionistas ocupan un porcentaje alto tomando en cuenta que esta población estuvo más propensa a discursos informativos sobre la enfermedad, modos de contagio, formas de prevención y por lo tanto se espera que el porcentaje de defunciones por esta causa sea menor en esta población que en otras, como en personas con “secundaria incompleta” con un porcentaje de 6.9% siendo éste menor a la población con profesión, estos datos se pueden reflejar en el discurso de Román ya que no menciona a las ETS como algo relevante en el momento que se toma la decisión de usar el condón durante las relaciones sexuales, sino alude que la responsabilidad debería recaer con mayor peso sobre la mujer por las repercusiones físicas que puede traer un embarazo. Por lo tanto podemos señalar que en esta toma de decisión sobre usar condón durante las relaciones sexuales no existe igualdad

en la pareja ya que se piensa que la mujer al sufrir las consecuencias de un embarazo es ella quien debería de decidir el uso del mismo. De acuerdo con Stern (2007) resulta difícil que los hombres tomen esta decisión del uso del condón durante las relaciones sexuales ya que un signo de virilidad consiste en la satisfacción del deseo sexual, con el fin de ser saciado sin impedimentos, sin controles ni reglas.

Esto concuerda con los resultados encontrados por Villa (2001) en su estudio con jóvenes de 18 a 30 años de la Ciudad de Buenos Aires, donde encontró que se considera como protagonista principal a la mujer en el proceso reproductivo según los eventos biológicos y como objeto de cuidado masculino.

En otro momento de la entrevista, Román señala que es una decisión que debe ser tomada por ambos ya que las consecuencias de engendrar un hijo tales como levantarse en la madrugada para alimentar al bebé, estar presente en la educación del mismo, etc. involucran a los dos miembros de la pareja.

Esta percepción entra en evidentes contradicciones ya que por un lado establece un vínculo afectivo entre mujer y hombre para realizar equitativamente las tareas relacionadas con el vástago por lo tanto esta decisión debe ser tomada por ambos miembros de la pareja y por otro destaca la decisión de la mujer sobre usar condón en las relaciones sexuales ya que considera a la mujer como protagonista principal durante el proceso de gestación.

Al mismo tiempo nos habla de que la paternidad está asociada a la responsabilidad, compromiso y establecimiento de lazos permanentes con la mujer que procrea al vástago y concierne con los resultados encontrados por Guevara (2001) en su investigación donde señala que el amor y los afectos en las relaciones juegan un papel importante en las decisiones reproductivas de los hombres ya que los mismos tienen conciencia de los lazos que se establecerán con la madre de sus hijos.

Asimismo se consideró importante abordar en el proceso de investigación, la decisión de cuándo tener relaciones sexuales, porque en la actualidad es muy frecuente que los jóvenes tengan una vida sexual y para nuestro estudio resulta importante saber si existe la igualdad al respecto.

Tanto hombres como mujeres señalaron que la decisión de cuándo tener relaciones es de ambos miembros de la pareja. Por su parte, Araceli narró que tuvo una pareja donde él se molestaba cuando ella no accedía a tener relaciones y detalló que esto no sucede con su pareja actual, cuando esto llega a pasar señala que él se muestra empático ante la decisión, Araceli menciona sentirse confortada con este comportamiento.

Mientras tanto, Mireya comentó que es una necesidad en la pareja disfrutar de ese placer juntos, y que en ocasiones la mujer debe acceder cuando su pareja quiere tener relaciones sexuales y viceversa, esto nos habla de una igualdad de condiciones y que la vida afectiva de la pareja está estrechamente vinculada a la vida sexual. Esto concuerda con Guevara (2001) cuando menciona que los jóvenes de su estudio mencionan que la relación sexual es un complemento, un mecanismo para reforzar el pacto de amor y una forma de compartir el placer.

Héctor menciona que no es válido que tanto un hombre o una mujer acceda ante su pareja al sexo sólo porque la otra persona pretenda tener relaciones, que esto debe ser un acto consensuado por los dos miembros de la pareja.

Para Román ha sido frecuente observar que esta decisión sólo es tomada por el varón, pero menciona no estar de acuerdo con esta práctica, ya que es un acto donde interactúan ambos miembros de la pareja. Al mismo tiempo señala que es un “grado máximo de amor” y por lo tanto ambos tienen la libertad de elegir. Para Giddens (2000; cit. En Alarcón 2007), la supresión del dominio es uno de los elementos para que el amor se dé y por esto mismo el amor es uno de los sentimientos más preciados por el hombre.

Puedo mencionar que, en general, los participantes señalaron que el área de la sexualidad es igualmente importante y que ambos tienen la decisión de tener relaciones sexuales o no, en cambio en un estudio realizado por Villa (2001) se encontró que los hombres opinan que las prácticas y decisiones que se tomen en torno a ésta son igualmente importantes para mujeres y hombres mientras que la mayoría de las mujeres opinaron que este aspecto es de interés masculino.

Por otro lado en la actualidad debido al reacomodo en las estructuras familiares, donde la norma ya no son las familias nucleares, la mayoría de los jóvenes de hoy tienen como proyecto de vida una vida laboral activa y metas profesionales. Es por lo anterior que resultó importante indagar si planean tener hijos y si esta decisión debe ser de ambos miembros de la pareja.

A lo anterior, los participantes concluyeron que es una decisión que debe ser compartida ya que ambos miembros de la pareja van a estar en interacción con el vástago y van a compartir responsabilidades.

A ambos miembros de la pareja les resultó importante el desarrollo emocional y participar en las tareas de los hijos, para esto consideran importante tomar esta decisión cuando ambos miembros de la pareja crea conveniente, dejando en segundo plano su vida profesional, ya que consideran que el vástago requerirá de todo su esmero, este hallazgo concuerda otros estudios donde se presume que el inicio de una vida reproductiva supone para los varones responsabilizarse dejando de lado su soltería para incorporarse a la vida familiar (Ariha, 1998; Palma & Quilodrán, 1997; Villa, 1997 y 1999 en Villa 2001), también concuerda con lo relatado por Stern (2007) donde menciona que para los jóvenes es importante comprometerse en una relación y después tener vástagos alrededor de la tercera década de su vida cuando su vida profesional ya está encaminada y así mismo no truncarla.

Llama la atención de manera especial los varones en este apartado, ya que en su discurso se muestran muy interesados en participar activamente en el desarrollo de sus hijos.

Podemos retomar la vida en particular de nuestros participantes para argumentar su discurso. Por parte de Román podemos adjudicar su proyecto como padre activo a que durante las entrevistas comentó que su padre participaba activamente junto con su madre en la educación de los vástagos, gastos de la casa, quehaceres. Por otro lado, Héctor menciona la ausencia de un padre ante estas tareas, lo que podemos inferir que esto es lo que genera en Héctor el deseo de ser un padre activo participando en la educación de sus hijos.

Mientras tanto, las mujeres se muestran conscientes de que es una decisión de ambos miembros de la pareja, aunque Araceli menciona que hay excepciones donde si el varón no puede o no quiere hacerse responsable, aún así la mujer debe tomar la decisión de tenerlo y tomar en cuenta que la ausencia del padre generará una falta emocional donde se deberá poner cierta atención.

5.2.-Proyecto de vida en pareja

En este apartado los cuatro participantes narran qué decisiones, tales como la compra de un auto, el que un hijo emigre de la casa por motivos escolares, entre otras, deben ser tomadas por ambos miembros de la pareja ya que la idea del uno puede complementar al otro. Ninguno en su discurso mencionó que sólo uno de los miembros de la pareja deba ser el que tome decisiones de esta magnitud.

Asimismo mencionaron que en su experiencia han observado cómo en casa o fuera de ella algunas mujeres le delegan la decisión al hombre y, señalan tanto hombres como mujeres que no están de acuerdo, ya que consideran que ambos miembros de la pareja están en igualdad de tomar decisiones importantes para la familia.

En este punto es significativo señalar que ninguno de los participantes en su proyecto de vida menciona la unión conyugal por alguna institución ya sea religiosa o política en este sentido se coincide con los resultados de Guevara (2001); donde menciona que se ha debilitado en los jóvenes la tendencia de la unión conyugal institucionalizada.

Para finalizar puedo concluir que de acuerdo a los jóvenes entrevistados existe una actitud tendiente a la equidad intergénerica.

Tanto hombres como mujeres se mostraron a favor de incluir en su relación de pareja una actitud de iguales para la toma de decisiones en pareja. En su discurso los varones mencionaron tener el deseo de compartir la responsabilidad de la crianza de los hijos, le adjudican una marcada importancia a tener un papel activo como compañero de pareja y padre aunque no dejan de resaltar que también es importante el papel de proveedor.

Al mismo tiempo, considero importante para esta actitud los discursos sociales como el de la escuela como formador de pensamientos a favor de la equidad, experiencias personales donde se somete a la mujer con las cuales no están de acuerdo, asimismo mencionan el deseo de que sus hijos sigan en esta línea de la equidad.

Es importante mencionar que en su discurso, los participantes mencionaron que algunos valores de trascendencia notoria que desean para llevar una relación son: la comunicación, confianza, el respeto, reciprocidad, apoyo en situaciones difíciles, compañía, cariño, estabilidad en pareja y personal, fidelidad, igualdad en la toma de decisiones que repercuta en la pareja. Asimismo, lo que evitan son: no respetar opiniones de pareja, burlas hacia sus creencias, falta de atención, limitar las acciones de su pareja o viceversa, violencia y desconfianza.

Para futuras investigaciones considero significativo indagar, si mujeres como hombres ven aceptable el hecho de que sea la mujer quien toma la iniciativa en concertar una primera cita, un primer beso en una relación o proponer un encuentro sexual, al mismo tiempo es interesante conocer si entre congéneres se considera "aceptable" esta forma de actuar en las relaciones personales ya que en el discurso de Mireya se menciona que en algunas ocasiones son las mujeres quienes ponen el alto o en duda a otras féminas en el momento de ser las iniciadoras del cortejo amoroso mientras que Héctor señala que en su experiencia los hombres no refieren a mal cuando una chica toma la iniciativa en esta actividad, pero me gustaría que se pudiera detallar más al respecto para confirmar o desechar estos discursos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, D. I. (2007); ***“Parejas heterosexuales con intenciones de equidad. Trayectorias de vida e interacción conversacional”***. Tesis para obtener el grado de Dra. En Antropología, Escuela Nacional de Antropología e Historia. D.F, México.
- Aron, A. (2001). ***“Estadística para Psicología”***. Buenos Aires. Edit Prentice May, Pearson Educación.
- Barbera E, Martínez I. (2004). ***“Psicología y género”***. México. Edit. Prentice May.
- Castro, R. (1996). ***“En Busca del Significado: Supuestos, Alcances y Limitaciones del Análisis Cualitativo”***. Colegio México.
- Coolican, H. (1990). ***“Métodos de Investigación y Estadística en Psicología”***. México. Ed. El Manual Moderno.
- Dema, S. (2006); “Una aproximación cualitativa de la toma de decisiones económicas en las parejas españolas de doble ingreso”. **Universidades Nacionales Luján, La Pampa y del Comahue**. (V. 10), p. 5-70, Buenos Aires
- Guevara, E. (2001). ***“Relaciones amorosas y vida sexual en universitarios”***. **Revista de Estudios sobre la juventud**. Pág. 55-73. Edición. Nueva época. México.
- Hernández, R. y Cruz, M. (2006). ***“Violencia en las relaciones de pareja jóvenes universitarios”***. Escuela Nacional de Trabajo Social.

Matsuí, O., Modad, J., Villaseñor, M., Mendoza, P., Pozos, E., Balcazar, N., Martínez, R., y González, M. (2001); **“La educación sexual u las experiencias de los jóvenes universitarios”**. *Revista de educación*. Revista en línea. <http://educar.jalisco.gob.mx/17/Matsui.htmlh>

- INEGI (en línea) <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/default.asp?c=269&e=>
- Murillo, J. (2001), **“Revolución con letras”**. Santiago de Chile. Ed.. Mediterráneo.
- Peláez, J. (2001); **“Métodos anticonceptivos. Actualidad y perspectivas para el nuevo milenio”**. Ciudad Habana, Ed. Científico-técnica.
- Rodríguez, Z (2001). **“Amores y sexualidades juveniles”**. Revista de Estudios sobre la juventud. Pág. 6-23
- Rodríguez, M. (2004); **“Relaciones amorosas entre jóvenes, sentimientos y experiencias en reconfiguraciones”**. Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad de Guadalajara. México.
- Stern, C. (2007); **“Estereotipos de Género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México”**. *Estudios Sociológicos*. Vol. XXV, No. 001, Colegio de México. D.F. Pág. 105-129

- Taylor, S. J. Y Bodgan, S. (1996). "**Textos Introdutorios a los métodos de investigación cualitativa**". México. Edit. Herder México.
- VIAM, (2003), "**El poder y la comunicación en la relación de pareja**": Autor.
- Villa, A. (2001); "**Decisiones reproductivas, paternidad y trabajo domestico: Equidad e inequidad entre varones y mujeres jóvenes**". Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Buenos Aires: Prentice May, Pearson, pág. 199-229.

6. - ANEXO



UNAM
FES IZTACALA
PSICOLOGIA

Proyecto Desarrollo Psicológico en el Ámbito Familiar (DPAF)

FORMATO DATOS PARTICIPANTES

FECHA: _____ HORA INICIAL: _____ HORA FINAL: _____
LUGAR: _____
CARRERA: _____ CAMPUS: _____
SEMESTRE: _____ GRUPO: _____ TURNO: _____

Nombre:				
Fecha de Nacimiento:				
Nacionalidad:				
Lugar de Residencia:				
Teléfono (o dónde contactar):				
¿Con quiénes vives?				
Número total de personas que habitan en tu casa:				
Ocupación (Adicional a ser estudiante):				
Lugar dónde trabajas y horario:				
Estado civil:				
¿Tienes pareja?		Preferencia sexual: Hetero / Homo		
Tiempo de relación:				
¿Tienes hijos?				
Número de hijos:				
Nombre y apellidos		Sexo	Edad	Escolaridad

OBSERVACIONES:

APLICADOR: _____



UNAM
FES IZTACALA
PSICOLOGIA

Proyecto Desarrollo Psicológico en el Ámbito Familiar (DPAF)

Él Ella

Con la siguiente escala pretendemos conocer las opiniones y actitudes de jóvenes universitarios hacia las relaciones de pareja y la vida en familia. Indica por favor con una equis cuál de las siguientes opciones es la más cercana a tu opinión sobre los siguientes enunciados.

Las opciones son:

- 1) Totalmente de Acuerdo (TA)
2) De Acuerdo (DA)
(TD).

- 3) En Desacuerdo (ED)
4) Totalmente en Desacuerdo (TD).

1. Las mujeres y los hombres tienen el mismo derecho a la educación.	TA	DA	ED	TD
2. Las tareas domésticas son “cosas de mujeres”.	TA	DA	ED	TD
3. El sustento diario de una familia es responsabilidad del padre.	TA	DA	ED	TD
4. Los niños deben ser atendidos por sus madres exclusivamente, porque solo ellas saben como cuidarlos.	TA	DA	ED	TD
5. Si una mujer trabaja fuera de casa puede disponer de tiempo para atender asuntos de trabajo, familiares o personales.	TA	DA	ED	TD
6. Los hombres son los que mandan en la familia.	TA	DA	ED	TD
7. La mujer debe de trabajar sólo si es necesario colaborar con el sustento de la casa.	TA	DA	ED	TD
8. Las reparaciones domésticas (electricidad, mecánica, etc.,) son asunto tanto del hombre como de la mujer.	TA	DA	ED	TD
9. Es tan importante para la familia traer el sustento económico como las labores domésticas	TA	DA	ED	TD
10. Hombres y mujeres deben de participar conjuntamente en el aseo de la casa.	TA	DA	ED	TD
11. La mujer y el hombre tienen derecho a reservar dinero para si mismos.	TA	DA	ED	TD
12 La cocina es lugar de las mujeres.	TA	DA	ED	TD
13. Los hombres deben tomar las decisiones importantes para una familia.	TA	DA	ED	TD
14. Si tanto el esposo como la esposa trabajan fuera de casa, entonces ambos deben de participar en el trabajo doméstico.	TA	DA	ED	TD
15. Los padres también deben de cuidar, alimentar, asear y atender a los hijos.	TA	DA	ED	TD

16 La preparación de alimentos es tarea exclusiva de la mujer.	TA	DA	ED	TD
17. Trabajar para ganar el sustento económico es cosa de ambos miembros de la pareja.	TA	DA	ED	TD
18. El manejo de los recursos económicos es asunto masculino.	TA	DA	ED	TD
19. Los aspectos emocionales que sostienen a una familia son asunto exclusivo de la mujer.	TA	DA	ED	TD
20. En mi relación de pareja, ambos damos en la misma proporción en que Recibimos.	TA	DA	ED	TD
21. En una relación de noviazgo, hay que mostrarse como realmente se es.	TA	DA	ED	TD
22. Mi pareja y yo acomodamos nuestros compromisos de trabajo para compartir nuestra vida doméstica.	TA	DA	ED	TD
23. En mi pareja discutimos todas aquellas decisiones que son importantes para nuestra vida en común.	TA	DA	ED	TD
24. Los golpes físicos dentro de una relación, son permitidos en casos extremos.	TA	DA	ED	TD
25. Creo que una mujer es más valiosa si llega virgen al matrimonio.	TA	DA	ED	TD
26. En las relaciones de noviazgo, ambos tienen los mismos derechos de establecer relaciones de amistad con el sexo opuesto.	TA	DA	ED	TD
27. El chantaje y la manipulación son armas que usan solo las mujeres.	TA	DA	ED	TD
28. Cuando hay diferencias importantes entre mi pareja y yo las resolvemos platicando.	TA	DA	ED	TD
29. Yo no creo posible la equidad entre el hombre y la mujer en un matrimonio.	TA	DA	ED	TD
30 Las emociones y los afectos son terreno exclusivo de las mujeres.	TA	DA	ED	TD
31. Si una mujer tiene novio, puede tener amigos varones, y viceversa.	TA	DA	ED	TD
32. Creo que los hombres que lloran son débiles.	TA	DA	ED	TD
33. Hombres y mujeres deben tener la misma oportunidad de superarse a nivel personal.	TA	DA	ED	TD
34. Una familia no puede salir adelante si falta el apoyo del padre.	TA	DA	ED	TD
35. Yo creo que en mi relación de pareja doy más de lo que recibo.	TA	DA	ED	TD
36. Cuando tengo un compromiso con mi pareja, ambos debemos ser puntules	TA	DA	ED	TD
37. Si hay diferencias en una discusión de esposo y esposa, debe de prevalecer la opinión de él.	TA	DA	ED	TD
38. Pienso que mi pareja es responsable de mi bienestar.	TA	DA	ED	TD
39. Las mujeres que se declaran a los hombres son fáciles.	TA	DA	ED	TD

40. En las relaciones de pareja ambos pueden expresar emociones como tristeza e ira.	TA	DA	ED	TD
41. El hombre debe de tomar la iniciativa en la primera cita.	TA	DA	ED	TD
42. Cuando una persona se enferma en la familia, es tarea de la mujer cuidarlos.	TA	DA	ED	TD
43. Pienso que en las relaciones de noviazgo ambos pueden proponer un encuentro sexual.	TA	DA	ED	TD
44. Creo que la equidad de género es incompatible con la caballerosidad.	TA	DA	ED	TD
45. Es decisión del hombre cuando tener relaciones sexuales.	TA	DA	ED	TD
46. En una cita romántica es indistinto quien pague la cuenta.	TA	DA	ED	TD
47. Pienso que el bienestar de mi pareja depende de mí.	TA	DA	ED	TD
48. Es esencial tener el mismo nivel educativo y cultural para conformar una relación equitativa.	TA	DA	ED	TD
49. En un matrimonio no es posible el compañerismo.	TA	DA	ED	TD
50. Pienso que una mujer no está completa si no tiene un hombre a su lado.	TA	DA	ED	TD
51. Tener hijos es una decisión que debe ser tomada sólo por la mujer.	TA	DA	ED	TD
52. Cuando hay diferencias en una relación de pareja, deben prevalecer la tolerancia y el respeto mutuos.	TA	DA	ED	TD
53. En un cortejo amoroso no importa quién realice el primer contacto.	TA	DA	ED	TD
54. El uso del condón es una decisión exclusiva del hombre.	TA	DA	ED	TD
55. Una mujer casada no debe estudiar, ni trabajar.	TA	DA	ED	TD
56. Las opiniones del hombre y la mujer son igualmente importantes en una relación de pareja.	TA	DA	ED	TD
57. Es el hombre quien debe pagar en una cita.	TA	DA	ED	TD
58. Creo que los juegos rudos son exclusivos de los varones.	TA	DA	ED	TD
59. Tener hijos debe ser una decisión compartida.	TA	DA	ED	TD
	TOTAL			

¡GRACIAS!
(Anexo 1)